

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (2020)

Corporación Municipal de Educación de Talagante



ÍNDICE

▀ Presentación PADEM 2020.....	2
▀ Comuna de Talagante.....	3
▀ Caracterización Comunal.....	6
▀ Orientaciones para la Gestión Educativa.....	10
▀ Plan estratégico año 2020: antecedentes y política comunal	43
▀ Planificación estratégica	61
▀ Dotación Personal	74
▀ Presupuesto	88

I.-PRESENTACIÓN PADEM 2020

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) se enmarca en las Políticas de la Educación Chilena establecidas por el Ministerio de Educación, constituyéndose en un instrumento de planificación estratégica que configura las directrices de la Política Institucional de la Educación Municipal de la comuna de Talagante y donde se plasma las iniciativas y aspiraciones para las y los estudiantes, desde una perspectiva de educación integral y formativa.

La política de la actual administración municipal, liderada por el Alcalde Sr. Carlos Álvarez Esteban, sitúa a la educación pública como un foco primordial de su gestión, en concordancia con las necesidades e intereses de la comuna, la sociedad y las políticas nacionales del Sistema Escolar. Esta tarea, a cargo de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Talagante, lidera una administración y orientación técnica de los establecimientos educacionales de la Ilustre Municipalidad de Talagante.

El proyecto de educación municipal de la comuna de Talagante, responde a los lineamientos de la política educacional, cuyo eje central es la misión que jardines, escuelas y liceos, se constituyan como un espacio de formación integral y aprendizaje de todas y todos los niños y jóvenes.

Mejorar la educación que reciben los estudiantes de jardines infantiles, escuelas y liceos municipales de la comuna, es el principal desafío que asume la Corporación Municipal de Educación de Talagante, considerando que la educación sea de calidad, buscando disminuir las barreras de aprendizajes y otorgando oportunidades de que todos y todas puedan aprender en distintos escenarios de aprendizajes.

La Corporación Municipal de Educación de Talagante, ha determinado áreas de trabajo que orientan las acciones para el mejoramiento de la calidad en los aprendizajes, relevando el rol de la familia, la sana convivencia escolar y el despliegue de una gestión pedagógica que responda a las necesidades de aprendizaje de todos/as los y las estudiantes.

El presente PADEM, basado en el ciclo de mejoramiento educativo para el periodo 2019-2020, está orientado de acuerdo a los siguientes pilares: liderazgo pedagógico y visiones estratégicas; prácticas pedagógicas efectivas para el logro de aprendizajes; gestión curricular y desarrollo profesional docente; desarrollo integral y programa de apoyo a los estudiantes y espacios escolares propicios para el aprendizaje.

II.- COMUNA DE TALAGANTE



1.- Localización Geográfica

La comuna de Talagante se encuentra ubicada en el valle central a 35 km. al sur - oeste de Santiago, sobre el antiguo camino Santiago a San Antonio. Forma parte de la Provincia de Talagante, junto a las comunas de Peñaflor, Padre Hurtado, El Monte e Isla de Maipo, asumiendo el rol de cabecera provincial.



Sus límites están dados al norte por la comuna de Peñaflor; al sur por la comuna de Isla de Maipo; al este por la comuna de Calera de Tango; al oeste por la comuna de El Monte. La comuna de Talagante, posee una superficie de 135 km² (13.500 has.). Esta se ve rodeada por dos ríos de importancia, el Mapocho al noroeste y el Maipo al suroeste, desprendiéndose de ambos numerosos canales de regadío. Los terrenos planos, constituyen la gran mayoría, alcanzando el 80% del total de la comuna. En el límite este de la comuna se encuentra ubicado el cordón de Calera de Tango (Cordón Santa Elena) y los cerros de Calera y Lonquén con 927 y 1029 m.s.n.m. respectivamente.

2.- Antecedentes históricos

Talagante es la comuna capital de la provincia homónima, de la Región Metropolitana de Santiago. Talagante, en lengua quechua viene de la palabra Talacanta y significa "Lazo de Hechicero", el cual era el nombre propio del curaca o gobernante Inca que administraba este valle del Chile Central, a la llegada de los españoles.

La comuna de Talagante está bañada por los ríos Mapocho y Maipo, que bajan desde la cordillera central, abrazando con leyendas mágicas los campos y cultivos. La ciudad de Talagante se ha extendido, por autopista, hacia el occidente, en dirección al puerto de San Antonio y su configuración urbana

mantiene la forma de tablero de ajedrez, destacando en el centro la Plaza de Armas, que es redonda.

Fundada la capital del Reino de Chile, comisionaron a Bartolomé Blumenthal, carpintero y constructor, para buscar madera hacia esta tierra. Así fue como Blumenthal llega a las tierras de los pukarás del Inca Tala Canta, donde tuvieron un gran entendimiento, y no solo le dieron madera, sino también le dio mano de obra para la construcción de Santiago. Los servicios de Blumenthal fueron recompensados por Pedro de Valdivia, con la cesión de la encomienda de los caciques. En 1555, Blumenthal, castellaniza su nombre llamándose Bartolomé Flores, después tiene una hija con Elvira de Talagante, quien se llamó Agüeda Flores, que luego sería abuela de Catalina de los Ríos, apodada La Quintrala. Flores fallece en 1585, dejándole el poder a su esposa Elvira, que se destacó con su observancia católica, por los misioneros que se encontraban en San Francisco del Monte.

La ciudad de Talagante, fue fundada oficialmente por Decreto Supremo N°423 de Diciembre de 1837, documento que lleva las firmas de don Joaquín Prieto y Don Joaquín Tocornal, con el nombre de Villa de Santa María de Talagante.

III.- CARACTERIZACIÓN COMUNAL

El diagnóstico abarca todas aquellas variables que sean significativas a la educación comunal de Talagante, siendo importante establecer el contexto general sobre el cual el sistema educacional se desenvuelve. Para esto, se presentan indicadores demográficos generales de la condición actual de la comuna e indicadores de educación.

1.- Datos demográficos generales de la comuna

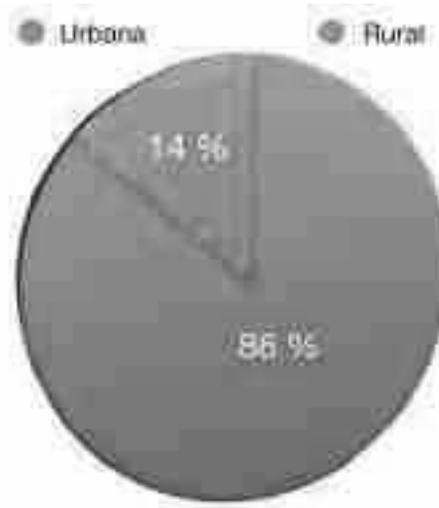
1.1.- Población comunal según sexo



Fuente: INE-SINIM (Proyección INE año 2013-2020). Total comunal N°71.378.-

A partir de los datos proyectados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se observa una distribución homogénea de la población comunal por sexo. La comuna de Talagante tiene una población de 71.378 habitantes, de los cuáles 35.468, es decir, un 50% corresponde a hombres y 35.910, un 50% restante a mujeres.

1.2.- Población comunal según condición urbana y rural



Fuente: Plan Regulador Comunal Talagante

Existe un fuerte predominio de la población urbana, con 67.012 habitantes, que corresponde a un 86% sobre la población rural 10.627, que representa un 14% del total de habitantes de Talagante.

2.- Indicadores Educativos de la comuna

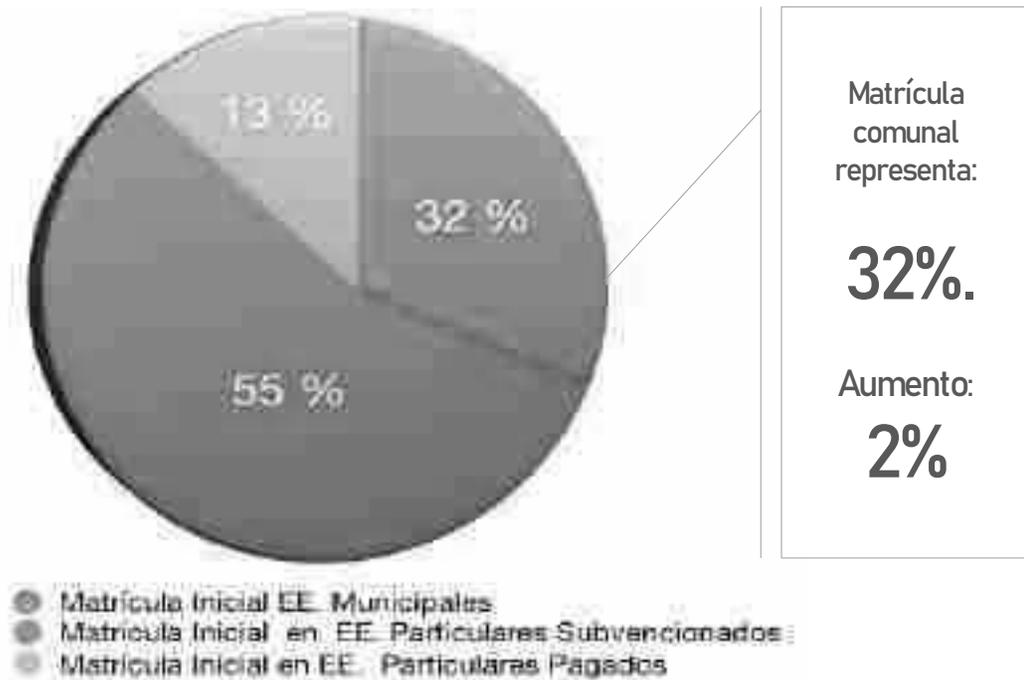
2.1.- Población comunal en edad escolar:



Fuente: INE Proyección 2013-2020

A partir de los datos proyectados del INE, se observa que 22.073 población infanto-juvenil, equivale al 24% correspondiente a la población en edad escolar de la comuna.

2.2.- Matrícula población escolar por dependencia administrativa:



Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

La comuna de Talagante cuenta con una oferta educacional que abarca: jardines infantiles, escuelas y liceos municipales, colegios particulares subvencionados y colegios particulares.

El mayor número de matrículas en las instituciones educativas corresponden a colegios particulares subvencionados, 12.117, corresponde a un 55%; luego le siguen las escuelas y liceos municipales con 6.936, correspondiendo a un 32% y por último los colegios particulares pagados con 2.856 correspondiendo a un 13%.

3.- Educación Municipal

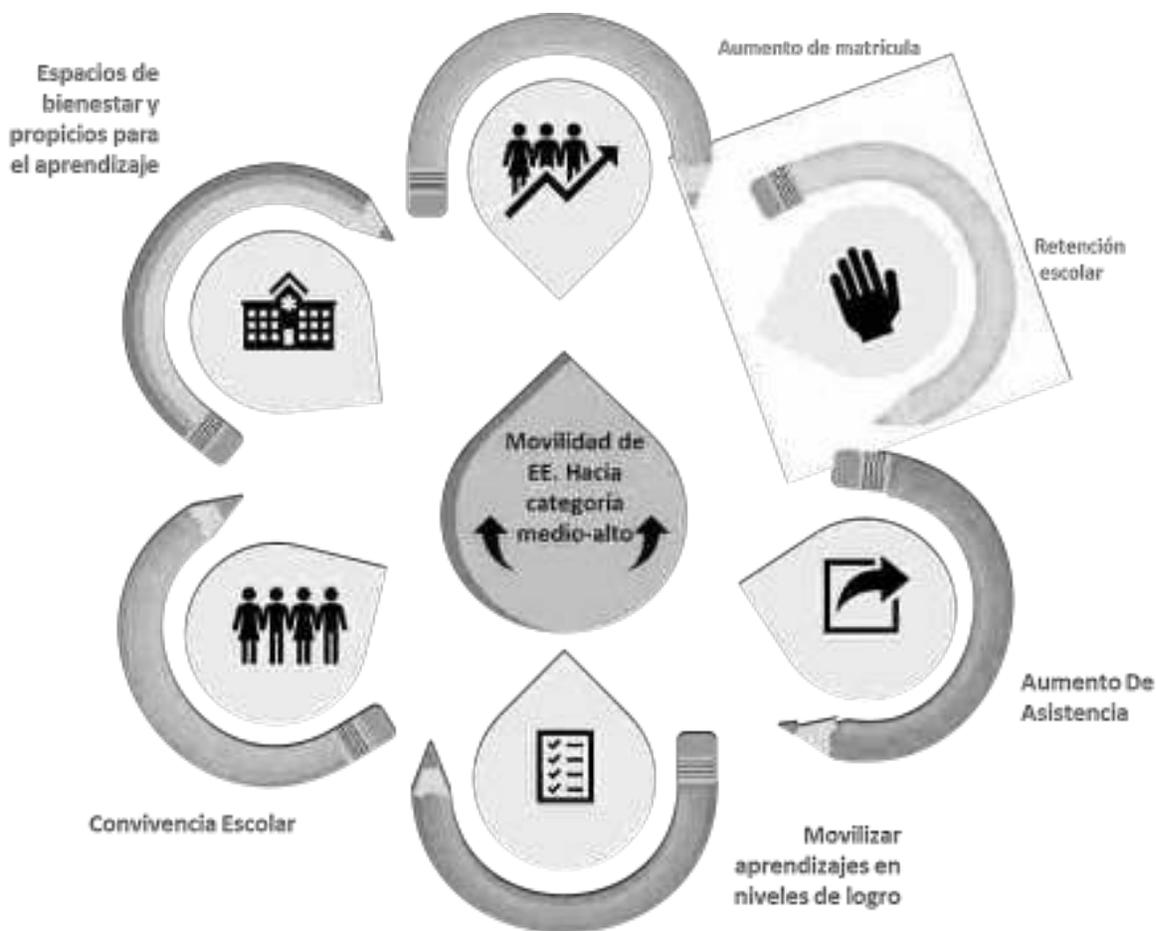
3.1.- Establecimientos Educativos Municipales - Población atendida

ESTABLECIMIENTOS	TIPO DE ENSEÑANZA	JORNADA
JARDÍN Y SALA CUNA EL ROTO CHILENO	Sala Cuna y Educación Parvularia	Jornada Completa
JARDÍN Y SALA CUNA MADRE CAMPESENA	Sala Cuna y Educación Parvularia	Jornada Completa
JARDÍN Y SALA CUNA TEGUALDA	Sala Cuna y Educación Parvularia	Jornada Completa
JARDÍN INFANTIL ROLANDO ALARCÓN	Sala Cuna y Educación Parvularia	Jornada Completa
LICEO REPÚBLICA DE GRECIA	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 3º a 8º
LICEO REPÚBLICA DE GRECIA	Enseñanza Media Científico Humanista	JEC 1º- 2º Medio
ESCUELA LUIS UNDURRAGA	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 3º a 8º
ESC. EL PINO VIEJO DE LONQUÉN	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC Pre-kinder a 8º
ESC. MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 1º a 8º
ESCUELA ALBORADA	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 3º a 8º
ESCUELA TEGUALDA	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 1º a 8º
ESCUELA ESTRELLA DE BELÉN	Educación Especial	JEC Básico y Laboral
ESCUELA PDTE. PRIETO	Educación Básica Adultos Sin Oficios Educación Media Adultos	
ESCUELA EL ROTO CHILENO	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 1º a 8º
LICEO TALAGANTE BÁSICA	Educación Parvularia Enseñanza Básica	JEC 1º a 8º
LICEO TALAGANTE MEDIA	Enseñanza Media Diurna Humanista Científico y Técnico Profesional Enseñanza Básica y Media Vespertino	JEC 1º a 4º 3º y 4º medio TP Vespertino
LICEO POLITÉCNICO	Enseñanza Media Técnico Profesional	JEC 1º a 4º
LICEO BICENTENARIO	Enseñanza Básica	JEC 1º a 8º
LICEO BICENTENARIO MEDIA	Enseñanza Media Científico Humanista.	JEC 1º a 4º



IV.- ORIENTACIONES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA.

La Corporación de Municipal de Talagante, tiene por objetivo poner énfasis en los ejes estratégicos dispuestos para el año 2020.



Para movilizar nuestros establecimientos a categoría Medio- Alto debemos poner énfasis en los ejes que apuntan al logro de este objetivo. A continuación, se detallan los avances obtenidos en los últimos años y las proyecciones para el año 2020, las que incluyen acciones de mejoras en todas las escuelas y liceos municipales de la comuna de Talagante:

4.1.- Matrícula de estudiantes de Establecimientos Educativos Municipales de Talagante.

1.036

Durante los últimos 4 años hemos logrado aumentar significativamente nuestra matrícula. Logrando sumar a nuestra educación municipal 1.036 estudiantes.



ESTABLECIMIENTOS	MARZO 2016	MARZO 2017	MARZO 2018	MARZO 2019	
ESCUELA TALACANTA	131	150	118	-	
ESCUELA LUIS UNDURRAGA	222	287	267	277	✓
ESCUELA EL PINO VIEJO DE LONQUEN	218	202	208	235	✓
ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ	187	184	211	210	
ESCUELA ALBORADA	902	903	914	916	✓
ESCUELA EL ROTO CHILENO	233	237	249	261	✓
ESCUELA ESTRELLA DE BELEN	85	77	76	86	✓
ESCUELA PRESIDENTE PRIETO	148	140	123	102	
ESCUELA TEGUALDA	476	464	461	485	✓
LICEO REP. DE GRECIA ENS. BASICA	839	872	831	928	✓
LICEO REP. DE GRECIA ENS. MEDIA	-	-	-	53	
LICEO TALAGANTE BASICA	170	343	564	625	✓
LICEO TALAGANTE MEDIA	227	262	332	410	✓
LICEO TALAGANTE VESPERTINO	127	199	276	323	✓
LICEO POLITECNICO	1,059	944	1,005	1,064	✓
LICEO BICENTENARIO	876	913	955	961	✓
TOTAL	5,900	6,177	6,590	6,936	

Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante.

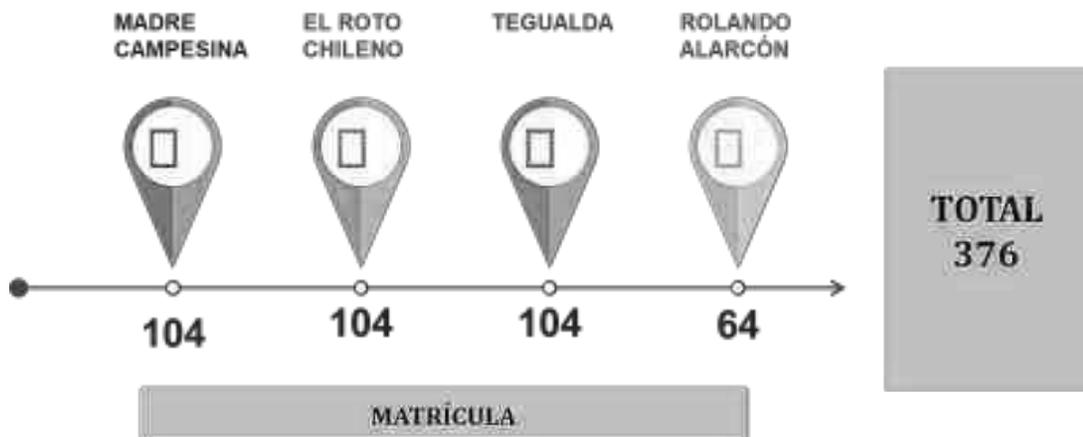
A continuación se presenta el aumento presentado en los últimos años.



Entre el año 2017 y 2019, se produce un alza significativa de matrícula, asociada a la creación del Liceo Bicentenario María Soledad Meléndez Molina; además se modifica la oferta educativa del Liceo Talagante atrayendo a más estudiantes. Finalmente, durante el año 2019 desarrollamos una política de alianzas estratégicas entre establecimientos educativos lo que permitió el crecimiento de aquellas escuelas que contaban con una demanda potencial para aumentar matrícula.

4.1.1.- Matrícula 2019 de Salas Cunas y/o Jardines Infantiles Municipales de Talagante.

La siguiente imagen se observa el número de matrículas del año 2019 de las Salas Cunas y/o Jardines Infantiles dependientes de la Corporación. El número total de niños y niñas atendidos en los establecimientos es de 376, detallándose a continuación:



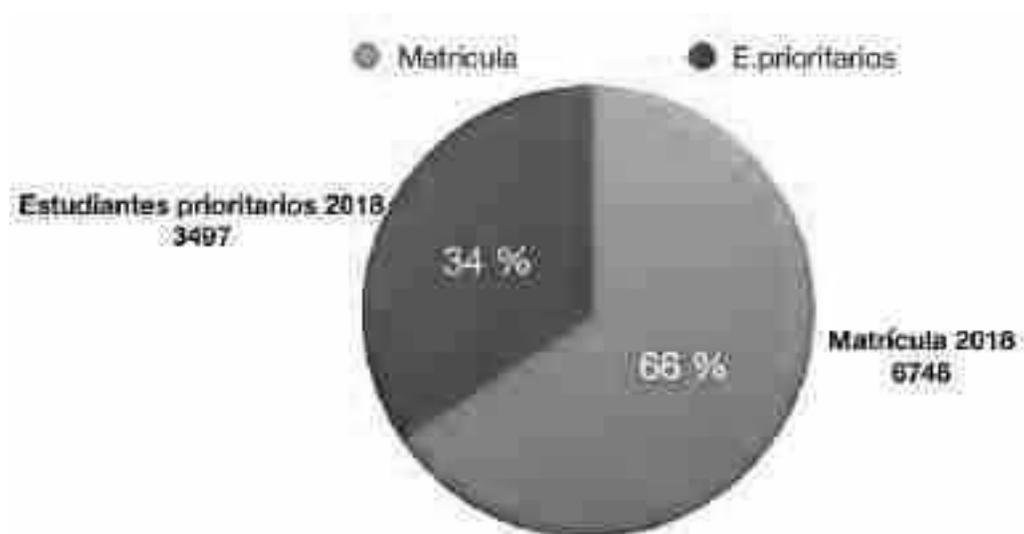
Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

4.1.2.- Estudiantes Prioritarios

Los estudiantes prioritarios son los beneficiarios directos de la Ley SEP, y se determinan anualmente de acuerdo con los criterios establecidos en esta ley. Estos estudiantes provienen de hogares cuya condición socioeconómica dificulta sus posibilidades para desenvolverse efectivamente durante su proceso educativo. A continuación se muestra un recuadro que compara la matrícula total y el número de estudiantes prioritarios, por establecimiento educacional:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRÍCULA 2019	ESTUDIANTES PRIORITARIOS
LICEO REPUBLICA DE GRECIA	981	560
LUIS UNDURRAGA	277	172
PINO VIEJO DE LONQUÉN	235	170
MANUEL RODRÍGUEZ	210	171
TEGUALDA	485	406
ALBORADA	916	662
EL ROTO CHILENO	261	150
LICEO TALAGANTE	1358	534
LICEO POLITÉCNICO	1064	680
LICEO BICENTENARIO	961	385
TOTALES GENERALES	6748	3497

Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante



4.1.3.- Capacidad de los establecimientos educativos.

De acuerdo a los datos de la Corporación Municipal, el año 2019, los establecimientos educacionales se encuentran en promedio, con un 68,20% de capacidad de uso, lo que sin duda representa un gran desafío para la administración municipal, en términos de continuar aumentando de matrículas.

Porcentaje capacidad de uso de la infraestructura

SOSTENEDOR	CAPACIDAD AUTORIZADA	MATRÍCULA ACTUAL (2019)	% CAPACIDAD EN USO
Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de menores.	9192 estudiantes	6869 estudiantes	74.72%

Fuente: SINEDUC, *Corporación Municipal de Educación de Talagante*



En la siguiente tabla, se muestra la situación actual de la capacidad autorizada y el porcentaje de la capacidad en uso durante el año 2019.

ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD AUTORIZADA	MATRICULA ACTUAL	% CAPACIDAD EN USO
LICEO REPÚBLICA DE GRECIA	1157	965	83.40
ESCUELA LUIS UNDURRAGA	383	273	71.80
ESCUELA EL PINO VIEJO DE LONQUÉN	405	239	60.00
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ	520	230	44.23
ESCUELA ALBORADA DE TALAGANTE	1035	916	88.40
ESCUELA EL ROTO CHILENO	374	278	74.33
ESCUELA ESTRELLA DE BELÉN	135	87	65.18
ESCUELA TEGUALDA	872	509	58.37
ESCUELA PRESIDENTE PRIETO*	-	-	-
LICEO TALAGANTE (DIURNO)	1165	1045	89.69
LICEO TALAGANTE ADULTOS (VESPERTINO)	581	337	58.00
LICEO POLITÉCNICO	1485	1035	70.00
LICEO BICENTENARIO	1080	955	88.42

*La Escuela Presidente Prieto no presenta capacidad máxima.

Fuente: SINEDUC, *Corporación Municipal de Educación de Talagante*

Este año 2019 existe sólo un establecimiento educacional dependiente de la Corporación Municipal de Educación de Talagante, que tiene una capacidad de uso menor al 50% con lo que respecta a su capacidad autorizada. Este indicador al igual que el número de matrículas, da cuenta de la necesidad de establecer un proceso de mejora continua que se ha llevado a cabo en los últimos años y que actualmente es una preocupación a nivel nacional.

Características de vulnerabilidad

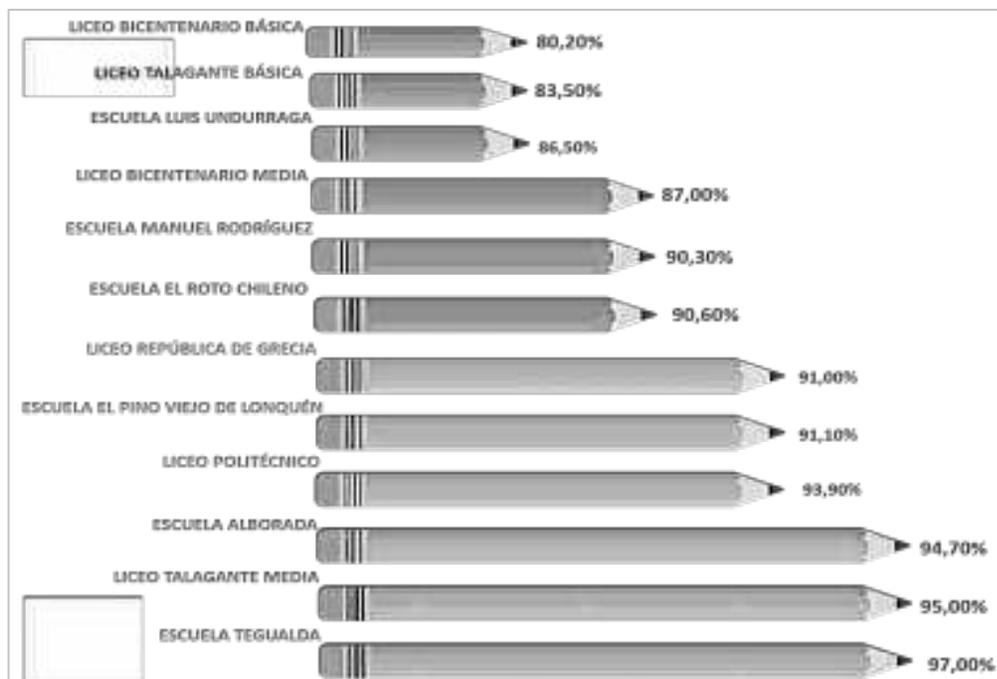
Considerando lo antes mencionado, un gran porcentaje de escuelas y liceos de la comuna, prestan servicios educacionales a niños/as y jóvenes con distintos índices de vulnerabilidad.

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) permite focalizar de manera precisa y personalizada a los niños/as con primera prioridad (en el Programa de Seguridad y Oportunidad, Indígena Urbana, Pobreza Rural o Extrema Pobreza) para la entrega de beneficios de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). La información es obtenida desde el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y el Fondo Nacional de Salud (FONASA).

La vulnerabilidad de los estudiantes es solo una circunstancia, entender esto es de vital importancia para lograr entregar una educación que brinde oportunidades para el futuro.

La Corporación Municipal de Educación, además de coordinar la acción de JUNAEB en la comuna, ha creado una política de apoyo a las y los estudiantes en condición de vulnerabilidad social, que tiene como objetivo fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.

Índice de vulnerabilidad según SINAE (2019)



Fuente: JUNAEB

4.2.- Retención Escolar de estudiantes Establecimientos Educativos Municipales de Talagante.

Estudiantes que logramos mantener en nuestro sistema educativo municipal es de 99,5%.

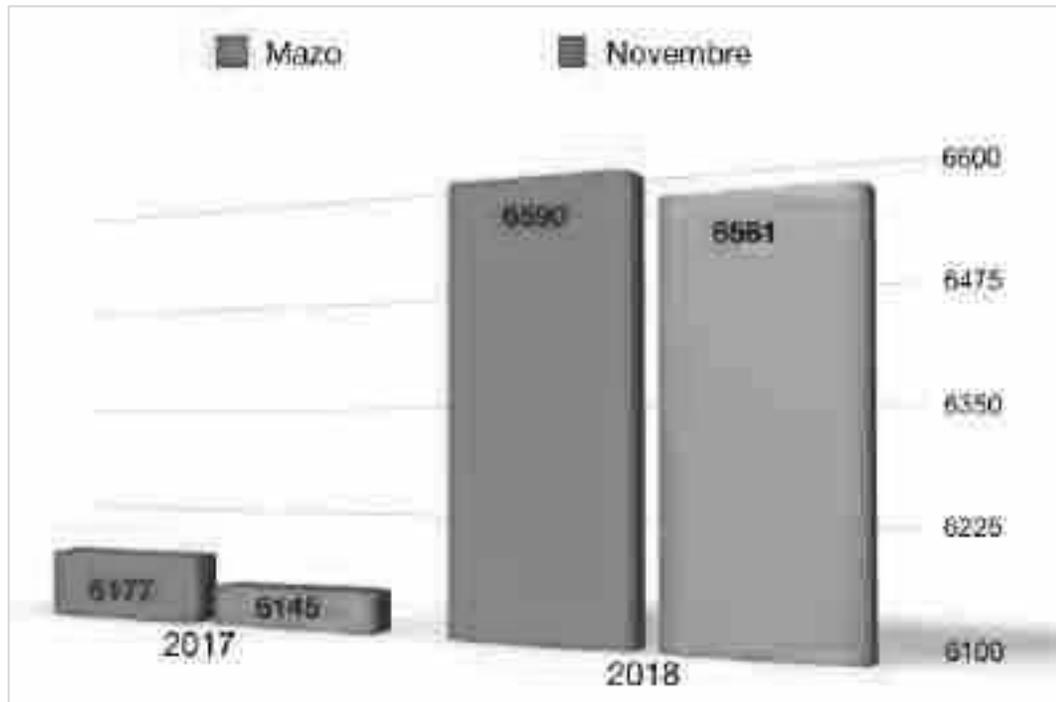
99,5%



ESTABLECIMIENTOS	2017		2018		
	MARZO	NOV.	MARZO	NOV.	
ESCUELA TALACANTA	150	156	118	120	
ESCUELA REP. DE GRECIA	872	861	831	849	✓
ESCUELA LUIS UNDURRAGA	287	269	267	279	✓
ESC. EL PINO VIEJO DE LONQUÉN	202	200	208	216	✓
ESC. MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	184	209	211	213	✓
ESCUELA ALBORADA	903	912	914	930	✓
ESCUELA TEGUALDA	464	463	461	453	
ESCUELA ESTRELLA DE BELÉN	77	88	76	88	✓
ESCUELA PRESIDENTE PRIETO	140	150	123	136	✓
ESCUELA EL ROTO CHILENO	237	240	249	259	✓
LICEO TALAGANTE BÁSICA	343	383	564	564	✓
LICEO TALAGANTE MEDIA	262	258	332	323	
LICEO TALAGANTE NOCTURNA	199	154	276	208	
LICEO POLITÉCNICO	944	900	1005	966	
LICEO BICENTENARIO	913	902	955	957	✓
TOTAL GENERAL	6177	6145	6590	6561	✓

Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

4.2.1.- Retención Escolar



Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

En el gráfico podemos observar la retención escolar del período 2017 y 2018, realizando una comparación del número de matrículas a nivel comunal entre marzo y noviembre de cada año. Se observa que hay una disminución de la matrícula entre marzo y noviembre, observándose que el 2017 tuvo un mayor porcentaje de matrículas retenidas. Pese a lo anterior, de igual forma logramos mantener en nuestro sistema educativo al 99,5% durante el año 2018.

4.2.2.- Estudiantes Pro Retención

Los estudiantes Pro Retención son alumnos de entre 7° básico y 4° año de educación media pertenecientes al Programa de Seguridad y Oportunidad, causantes de una transferencia económica que se paga en forma de subvención a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados por haber logrado su permanencia y continuidad en el sistema escolar (De acuerdo a la Ley N°19.873, reglamentado por el Decreto Supremo N°216/2003 del Ministerio de Educación).

A continuación se muestra un gráfico que muestra la estadística Pro Retención, por cada establecimiento educacional:

Establecimiento	Retenidos Establecimiento 2018		Retenidos 2019		Desertores 2018		Cambio a Municipal		C. Particular Subvencionado		Cambio de Comuna		Eg. Cuarto Medio		Eg. Octavo Básico		Estudiantes Repitentes		Educación Adultos		Educación Adultos en Establecimiento		Total
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
El Roto Chileno	8	1,3%	3	38%											5	63%							8
Talacanta	16	2,7%	5	31,3%											11	69%							16
Luis Undurraga	8	1,3%	7	88%											1	13%							8
Pino Viejo	5	0,8%	2	40%			1	20%							2	40%							5
Tegualda	43	7,2%	19	44,2%					2	5%	1	2%			21	49%							43
Republica de Grecia	22	3,7%	12	55%											10	45%							22
Alborada	37	6,2%	13	35%											23	62%	1	2,7%					37
Manuel Rodríguez	16	2,7%	7	44%											9	56%							16
Liceo Talagante	122	20,3%	68	56%	15	12%							20	16%			12	10%			7	6%	122
Liceo Politecnico	238	40%	166	70%	4	2%			1	0,4%			36	15%			30	13%	1	0,4%			238
Liceo Bicentenario	86	14,3%	74	86%							1	1,2%	11	13%									86
	601	100%	376	63%	19	3,2%	1	0,2%	3	0,5%	2	0,3%	67	11%	82	13,6%	43	7,2%	1	0,2%	7	1,2%	601

Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

4.3.- Asistencia Media Comunal Establecimientos Educativos Municipales

Nuestra asistencia comunal ha ido en aumento durante los últimos 4 años, logrando una asistencia de un 90%.

90%

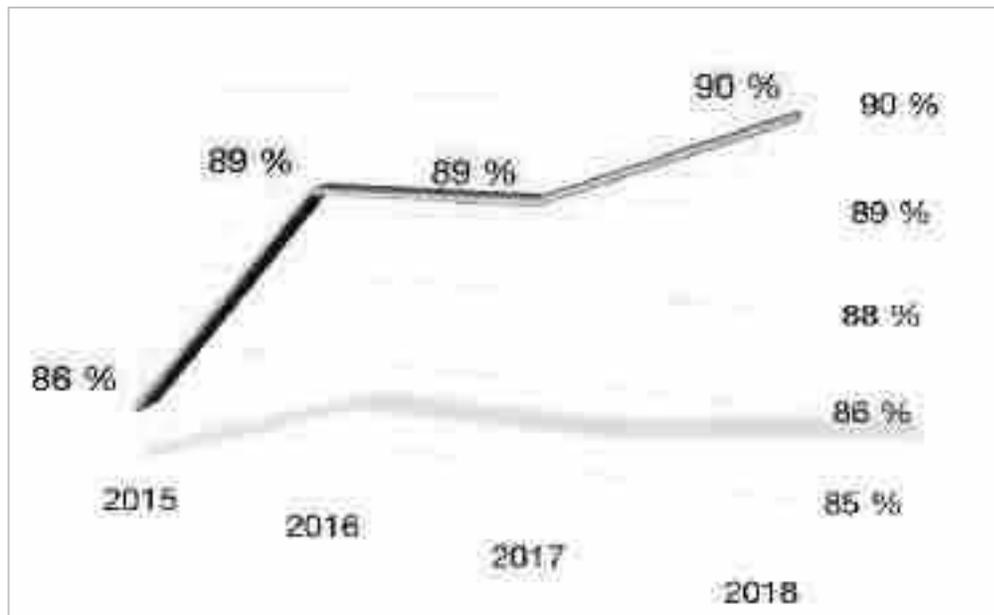


La asistencia Media Comunal entre el año 2015 a 2018 ha aumentado paulatinamente. Esto lo vemos reflejado en el recuadro que muestra el porcentaje de asistencia media anual de los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal de Educación:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	2015 %	2016 %	2017 %	2018 %	
PINO VIEJO DE LONQUÉN	87	86	89	88	
EL ROTO CHILENO	87	89	88	90	✓
TALACANTA	85	85	80	86	✓
REP.DE GRECIA	91	91	91	92	✓
LUIS UNDURRAGA	87	90	90	89	
MANUEL RODRÍGUEZ	86	88	87	90	✓
ALBORADA	91	90	90	89	
LICEO TALAGANTE BÁSICA	83	96	87	90	✓
TEGUALDA	86	85	86	89	✓
ESTRELLA DE BELÉN	75	76	75	78	✓
LICEO POLITÉCNICO	80	89	87	87	✓
LICEO TALAGANTE MEDIA DIURNA	76	83	89	91	✓
LICEO TALAGANTE MEDIA VES.	60	69	79	78	
LICEO BICENTENARIO	95	97	96	95	
ESCUELA ADULTOS PRESIDENTE PRI.	98	95	95	98	✓
TOTAL GENERAL COMUNA	86	89	89	90	

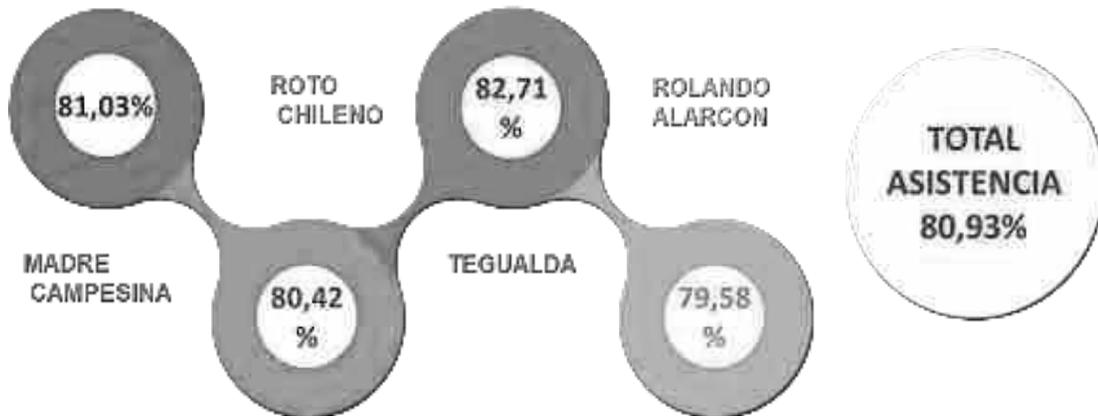
Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

Porcentaje asistencia media anual años 2015 - 2018



El gráfico nos muestra una comparación de la asistencia media general comunal de los últimos cuatro años, donde se observa tendencia al alza desde el 2015 al 2018. Lo anterior, se explica por el desarrollo de acciones intencionadas para mejorar porcentajes de asistencia en nuestros establecimientos educacionales, como por ejemplo mejora en los canales de comunicación escuela/familia y el transporte escolar, así como también identificando tempranamente aquellos casos de mayor inasistencia.

4.3.1.- Asistencia Media Comunal de Salas Cunas y/o Jardines Infantiles año 2018



Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante

Resumen del porcentaje de asistencia correspondiente a cada Sala Cuna y/o Jardín Infantil.

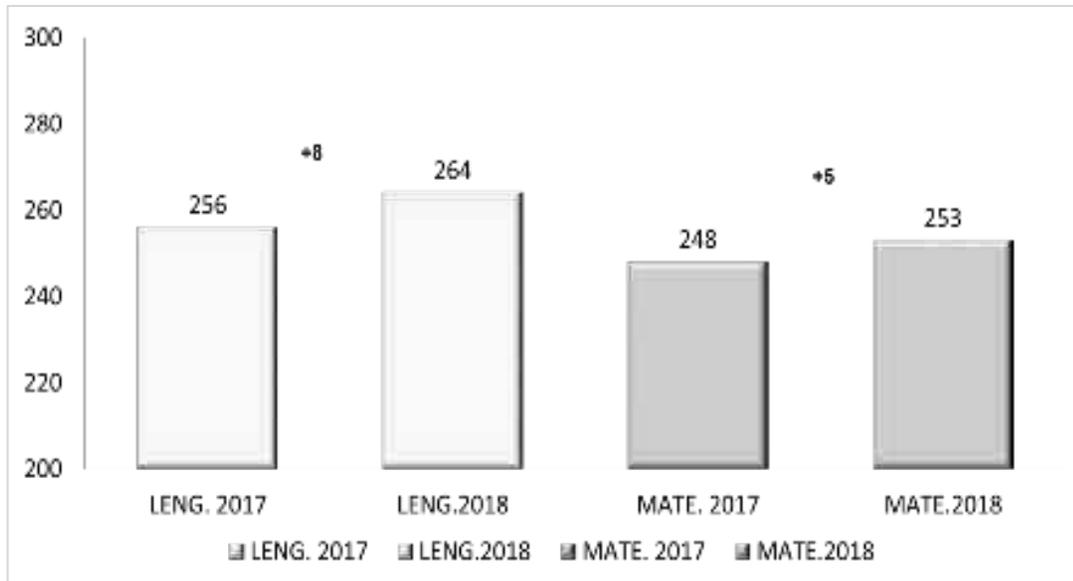
4.4.- Movilizar aprendizajes en niveles de logro de estudiantes de Establecimientos Educativos Municipales de Talagante.

↑ Puntos

Aumento de los resultados educativos y distribución de estándares de aprendizaje en lenguaje y matemática año 2018.



4.4.1.- Resultados SIMCE COMUNAL 4° BASICO 2018

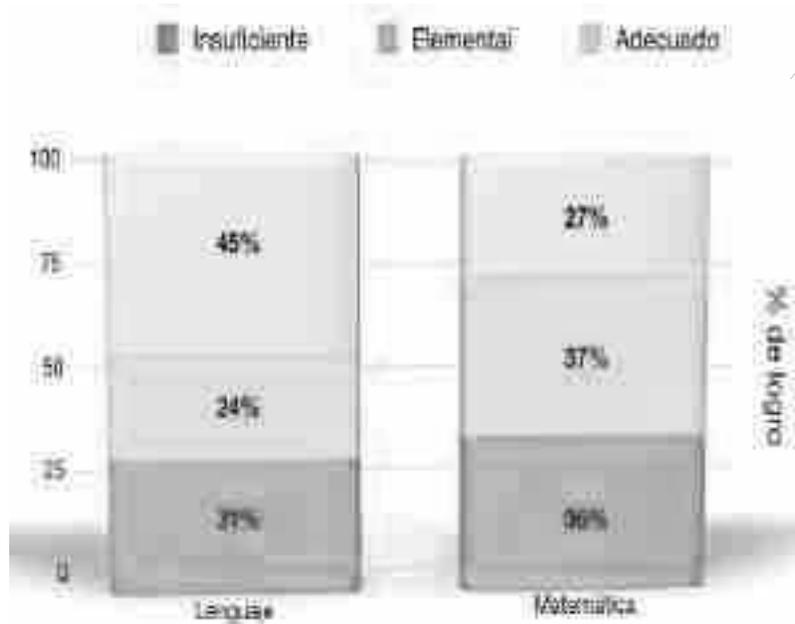


A nivel comunal en la asignatura de lenguaje aumentamos 8 puntos en el año 2018 en relación al 2017. En matemática el aumento corresponde a 5 puntos en relación al año anterior.

ESTABLECIMIENTO	2017 COMPRESIÓN LECTORA	2017 MATEMÁTICAS	2018 COMPRESIÓN LECTORA	2018 MATEMÁTICAS
ALBORADA	256	235	276	255
TEGUALDA	257	237	264	258
PINO VIEJO	256	242	249	241
ROTO CHILENO	229	226	244	213
LUIS UNDURRAGA	269	258	276	285
REPÚBLICA DE GRECIA	275	272	290	283
MANUEL RODRIGUEZ	226	215	224	219
LICEO TALAGANTE	273	268	277	260
BICENTENARIO	264	278	275	267

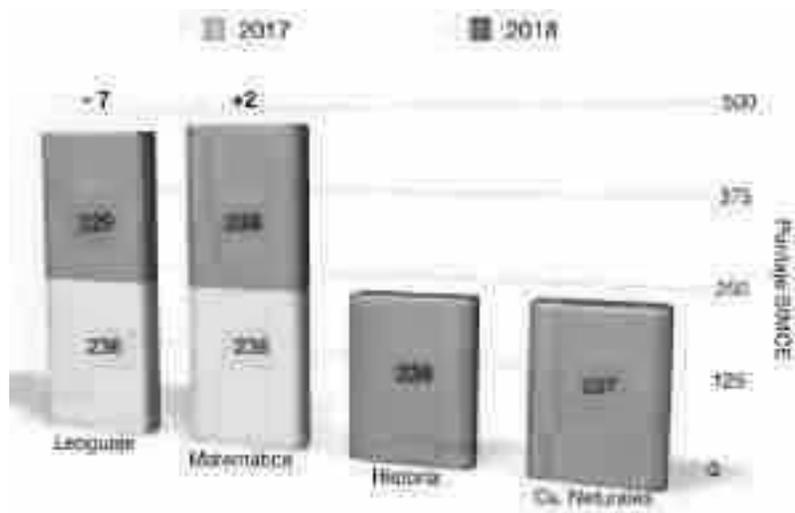
En los últimos dos años, los resultados de la prueba SIMCE de 4° básico en Comprensión Lectora, dan cuenta que el año 2018, en comparación al año 2017, presenta un ascenso de 7,8 puntos, lo que representa un 3,05%. En Matemática presenta un ascenso de 5,2 puntos, lo que representa un 2,1% en el promedio comunal.

Distribución porcentual de estándares de aprendizaje comunal 4° básico



Respecto a la distribución de los aprendizajes en lenguaje entre los niveles esperados (elemental y adecuado) se evidencia un 69%, superior a 31% correspondientes al nivel insuficiente. En matemática se observa 64% en elemental y adecuado, en relación a un 36% nivel insuficiente.

4.4.2.- Resultados SIMCE COMUNAL 6° BASICO 2018

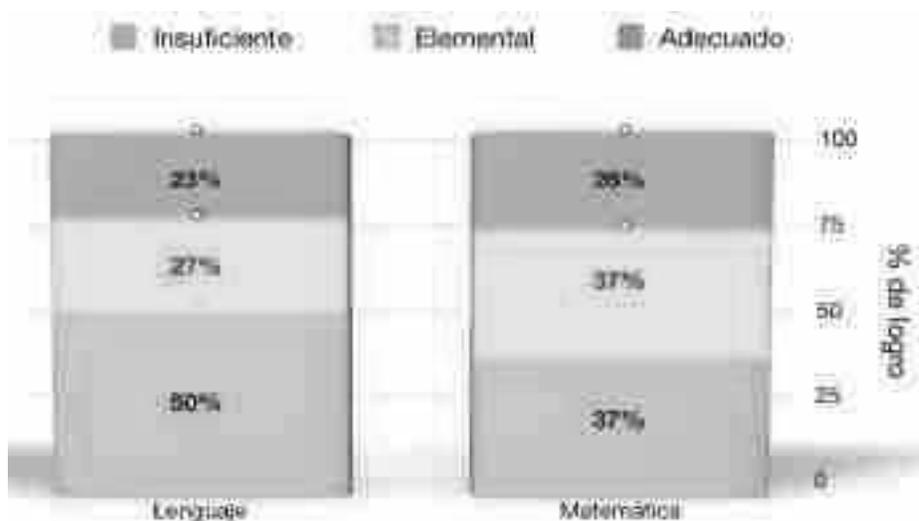


A nivel comunal en la asignatura de lenguaje disminuimos 7 pts. en el año 2018 en relación al 2017. En matemática el aumento corresponde a 3 pts. en relación al año anterior.

ESTABLECIMIENTO	2016 LENGUAJE	2016 MATEMÁTICA	2016 HIST.	2018 ENGAJE	2018 MATEMÁTICA	2018 CIENCIAS
ALBORADA	228	218	231	226	226	226
TEGUALDA	229	212	232	213	213	222
PINO VIEJO	238	223	227	227	229	236
ROTO CHILENO	245	241	247	226	247	225
LUIS UNDURRAGA	211	233	232	219	232	230
L.REPÚBLICA DE GRECIA	252	278	236	270	292	271
MANUEL RODRIGUEZ	247	225	230	178	187	194
LICEO TALAGANTE	226	227	223	245	247	253
BICENTENARIO	249	263	262	255	279	279

En los últimos tres años, los resultados de la prueba SIMCE de 6° básico en Compresión Lectora, dan cuenta que en comparación con el año 2016 hay un descenso de 7,3 puntos, lo que representa un 3,09%. En Matemática, se observa un alza de 5,5 puntos lo que representa un 2,33% a nivel comunal.

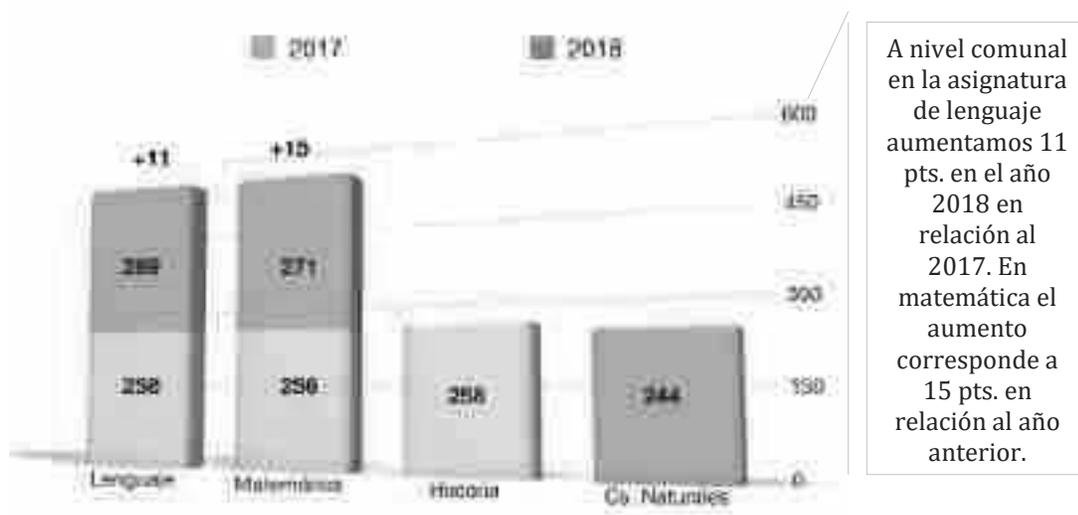
Distribución porcentual de estándares de aprendizaje comunal 6° básico



Respecto a la distribución de los aprendizajes en lenguaje entre los niveles esperados (elemental y adecuado) se evidencia un 50%, al igual que el nivel insuficiente. En matemática se observa 63% en elemental y adecuado, en relación a un 37% nivel insuficiente.

II Medios	2017 Comprensión Lectora	2017 Matemática	2017 Historia	2018 Comprensión Lectora	2018 Matemática	2018 Ciencias
LICEO TALAGANTE	250	244	239	261	274	243
LICEO POLITÉCNICO	219	222	217	219	208	202
LICEO BICENTENARIO	306	341	318	289	332	288

4.4.3.- Resultados SIMCE COMUNAL II MEDIO ° 2018



En los últimos dos años, se observa un descenso de 2 puntos en la prueba de Comprensión Lectora de los II Medios de la comuna, lo que representa un 0,77%. En Matemática se observa un alza de 2,3 puntos, lo que representa un 0,87%.

4.4.4.- Resultados PSU 2018

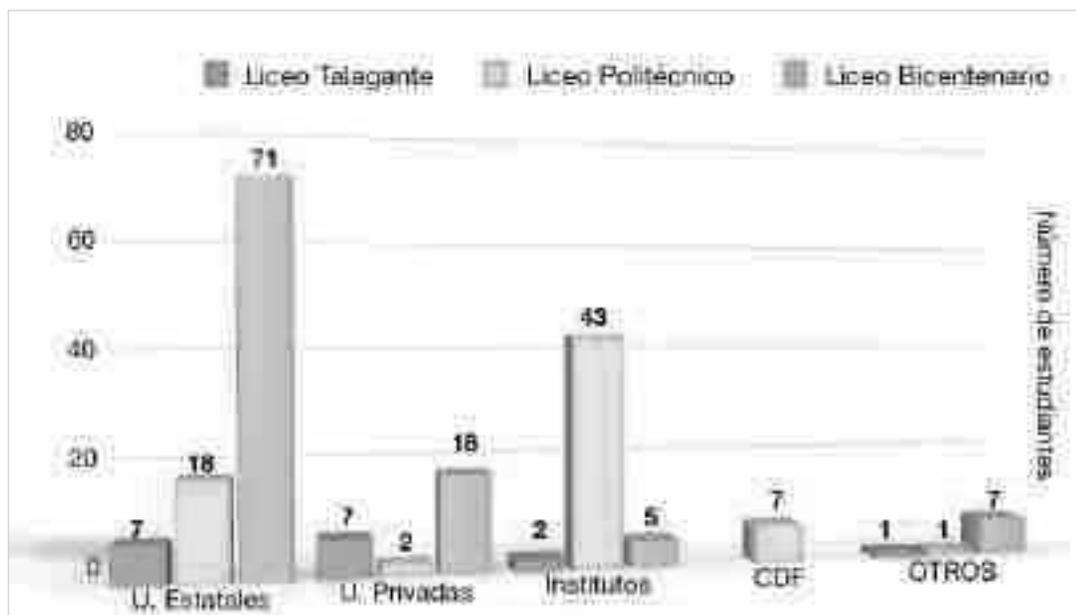
El ingreso a estudios superiores de los estudiantes de los cuartos años medios de la comuna de Talagante, es una meta para nuestros liceos y por ende para Corporación Municipal de la Educación. Esto ha significado impulsar acciones para movilizar a las comunidades educativas en la concreción de dichas metas.

El año 2018, se obtuvo avances importantes de ingreso a universidades e institutos profesionales.

El año 2018, se obtuvo avances importantes de ingreso a universidades e institutos profesionales.

Establecimientos	UNIVERSIDADES ESTATALES	UNIVERSIDADES PRIVADAS	INSTITUTOS	CDF	OTROS
LICEO TALAGANTE	7	7	2	0	1
LICEO POLITÉCNICO	18	2	43	7	1
LICEO BICENTENARIO	71	18	5	0	7

Ingreso comunal 2018 a estudios superiores



4.4.5.-Programa PACE.

El Propedéutico es un programa de acceso a la educación superior que ofrecen tanto la USACH y la Universidad Católica Silva Henríquez, en conjunto con la UNESCO. En el programa participa el 5% de estudiantes con mejor rendimiento, quienes asisten a clases de lenguaje y matemática en la universidad durante los últimos cuatro meses del año.

A contar desde el 2014, el Liceo de Talagante, comenzó a implementar el Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), una iniciativa que durante un año fue piloto y que permitió ofrecer al 15% superior de la promoción de Cuarto Medio ingresar becado directamente a la carrera universitaria de interés del participante. En la iniciativa participaron el Liceo Talagante y Liceo Politécnico.

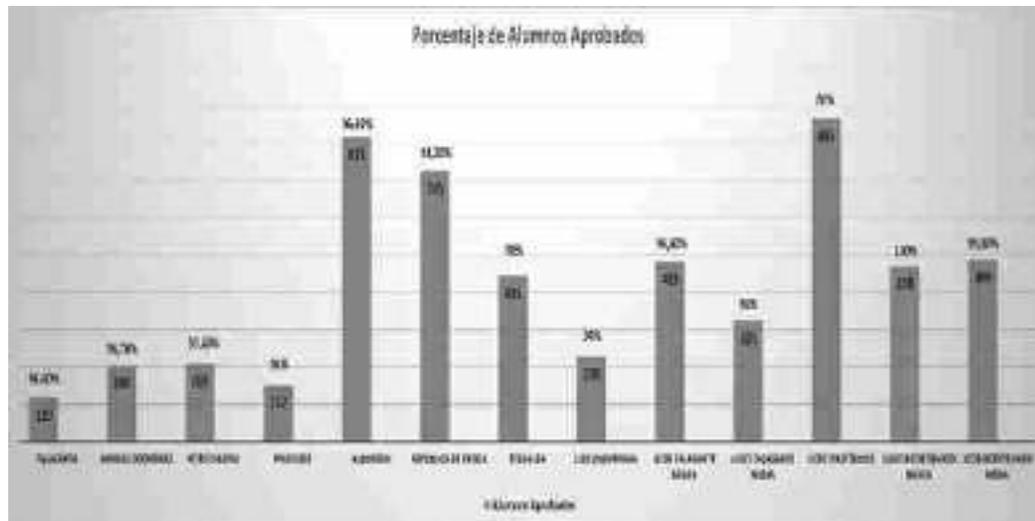
Para ello, y como parte de un programa de acompañamiento desde la enseñanza media hasta el tercer año de universidad, todos los estudiantes viven un proceso de clases con profesores de la USACH que los apoyan en Lenguaje, Matemática y Desarrollo Personal.

Durante el año 2018 los alumnos del Liceo Politécnico participan en el propedéutico de la Universidad Católica Silva Henríquez.



4.4.6-Promoción Escolar 2018.

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS APROBADOS	%
TALACANTA	120	96,6
MANUEL RODRÍGUEZ	206	96,7
ROTO CHILENO	209	97,6
PINO VIEJO	168	94
ALBORADA	815	96,6
REPÚBLICA DE GRECIA	725	98,2
TEGUALDA	445	98
LUIS UNDURRAGA	230	94
LICEO TALAGANTE BÁSICA	483	96,6
LICEO TALAGANTE MEDIA	325	96
LICEO POLITÉCNICO	865	90%
LICEO BICENTENARIO BÁSICA	470	100%
LICEO BICENTENARIO MEDIA	489	99,8



4.4.7-Programa Súper Genios Lectores.

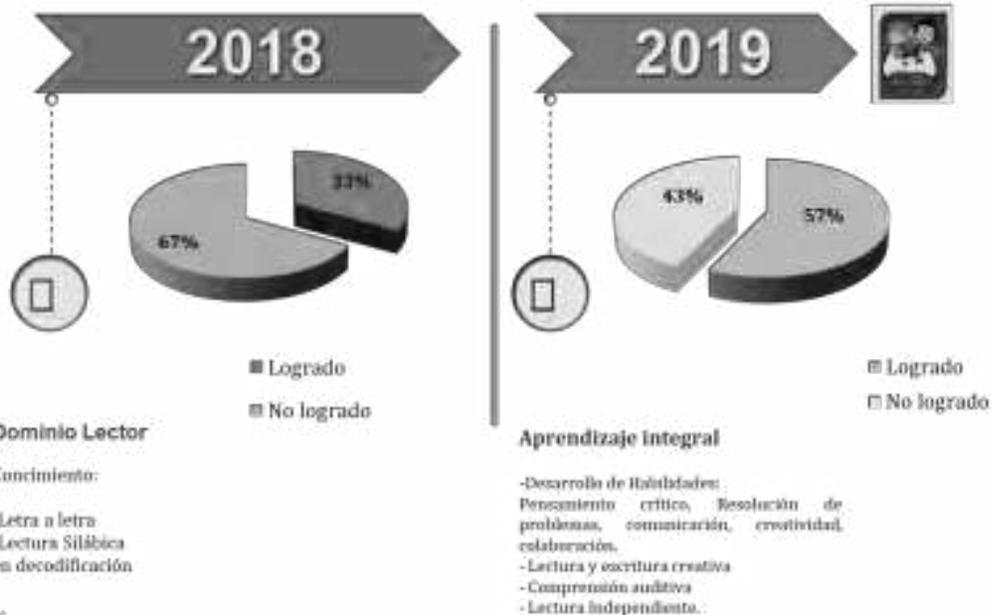
En el año 2019, comenzó la fase de implementación del programa de lectoescritura y expresión oral, para estudiantes de primer año básico. Las escuelas que participan en el plan piloto son: Escuela El Roto chileno, Manuel Rodríguez, Tegalda, Alborada, Liceo Bicentenario y Liceo Talagante.



En el proceso de implementación, se ha acompañado a las docentes en la aplicación de un método de lectoescritura, estructurado y sistemático que desarrolle el proceso de los estudiantes en el conocimiento con del código y el mundo letrado y su significación. Consiguiente con lo anterior, y considerando la integralidad de niñas y niños, se potencia en las aulas el uso de rutinas de pensamiento visible, aprendizaje basado en proyectos y el juego como base didáctica de los aprendizajes.

El año 2020 se incorporan todos nuestros establecimientos educativos al Programa Súper Genios lectores.

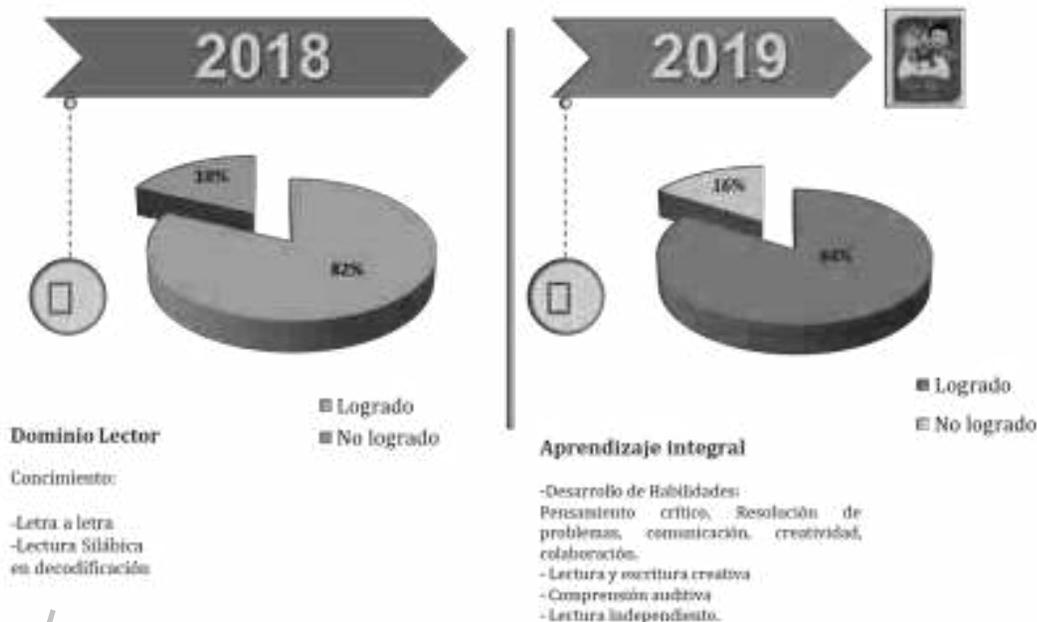
VELOCIDAD LECTORA



La velocidad lectora ha aumentado significativamente en el año 2019, lo que se traduce en mayor exactitud lectora, es decir niñas y niños leen con mayor precisión diversos tipos de textos. Esto se relaciona con un aumento en la comprensión y el nivel de autonomía que desarrollan los estudiantes al momento de leer.

A mayor velocidad mejor comprensión

CALIDAD LECTORA



La calidad de la lectura, se relaciona directamente con la velocidad, por ello movilizar el tipo de lectura que desarrollan los estudiantes es crucial para que comprendan lo que leen.

Hoy es un desafío aumentar los niveles de lectura palabra a palabra, lectura de unidades cortas y lectura fluida, y así disminuir la cantidad de estudiantes en lectura silábica y no lectores.

En el año 2019 vemos que el 84% de los estudiantes ha iniciado su proceso de lectura autónoma considerando un 2% más que el año anterior (mediciones de Septiembre 2018-2019).

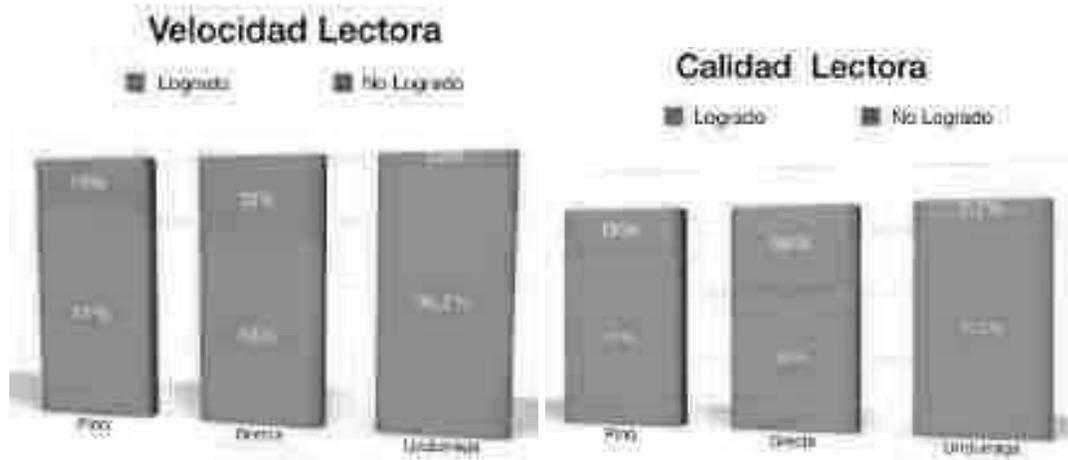
De un universo de 269 estudiantes **226** ya han iniciado su proceso lector.

Para el logro de lo anterior el acompañamiento que se ha realizado en las escuelas contempla insertar en las aulas metodologías innovadoras para alcanzar los aprendizajes de manera integral.

- Aprendizaje basado en proyecto
- Aprendizaje profundo /Convivencia escolar desde lo pedagógico.
- Rutinas de pensamiento visible
- Evaluación autentica
- Pausas activas
- Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)
- Habilidades para el siglo XXI

Prácticas pedagógicas innovadoras

Resultados obtenidos en Establecimientos: Pino Viejo de Lonquén, Liceo R. de Grecia, Luis Undurraga 1° básicos.



Fuente: Septiembre 2019

Los resultados obtenidos en estos 3 establecimientos dan cuenta de los logros alcanzados en la velocidad y la calidad lectora. Estas escuelas/liceos trabajan con un programa instruccional que apoyan estas áreas.

Para el año 2020 estas se incorporarán al programa Súper Genios Lectores, para desarrollar un aprendizaje con mayor integralidad en los y las estudiantes de primeros básicos.

- **La lectura**
- **Escritura**
- **Comunicación oral**
- **Investigación**

Pilares corporativos para el desarrollo de aprendizajes.

4.4.8.- Programa de Integración Escolar: programa de apoyo para lograr aprendizajes.

El Programa de Integración Escolar atiende una población escolar que representa un total de 1197 estudiantes, lo que equivale al 17% de la matrícula comunal. El P.I.E tiene presencia en doce establecimientos educacionales de la Corporación.

ESTABLECIMIENTOS	CURSOS	HORAS COORDINACIÓN	ESTUDIANTES	PROFESIONALES PIE
ESCUELA ALBORADA	27	54	166	15
ESCUELA TEGUALDA	18	36	127	11
ESCUELA GRECIA	27	54	158	13
ESCUELA EL PINO VIEJO	10	20	62	7
ESCUELA EL ROTO CHILENO	10	20	61	8
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ	10	20	58	8
ESCUELA TALACANTA		-	-	-
ESCUELA LUIS UNDURRAGA	9	18	61	7
ESCUELA PRESIDENTE PRIETO	7	14	45	5
LICEO TALAGANTE	37	60	221	26
LICEO POLITÉCNICO	23	44	117	12
LICEO BICENTENARIO	18	44	121	12

Fuente: Corporación Municipal de Educación de Talagante



4.4.9- Evaluación Docente

Entre los años 2015 al 2018 los resultados de la evaluación dan cuenta que el mayor porcentaje de docentes evaluados, en la comuna, se encuentra en la categoría Competente con un 66% en el año 2018. Un total de 79 docentes se concentraron en los niveles competentes y destacados de 108 docentes evaluados el año pasado, lo que representa un 73,2%.

La Evaluación Docente busca fortalecer la profesión docente, contribuyendo a perfeccionar los aprendizajes de los estudiantes. Es una evaluación de carácter formativo, ya que está orientada a mejorar la labor pedagógica de los educadores.

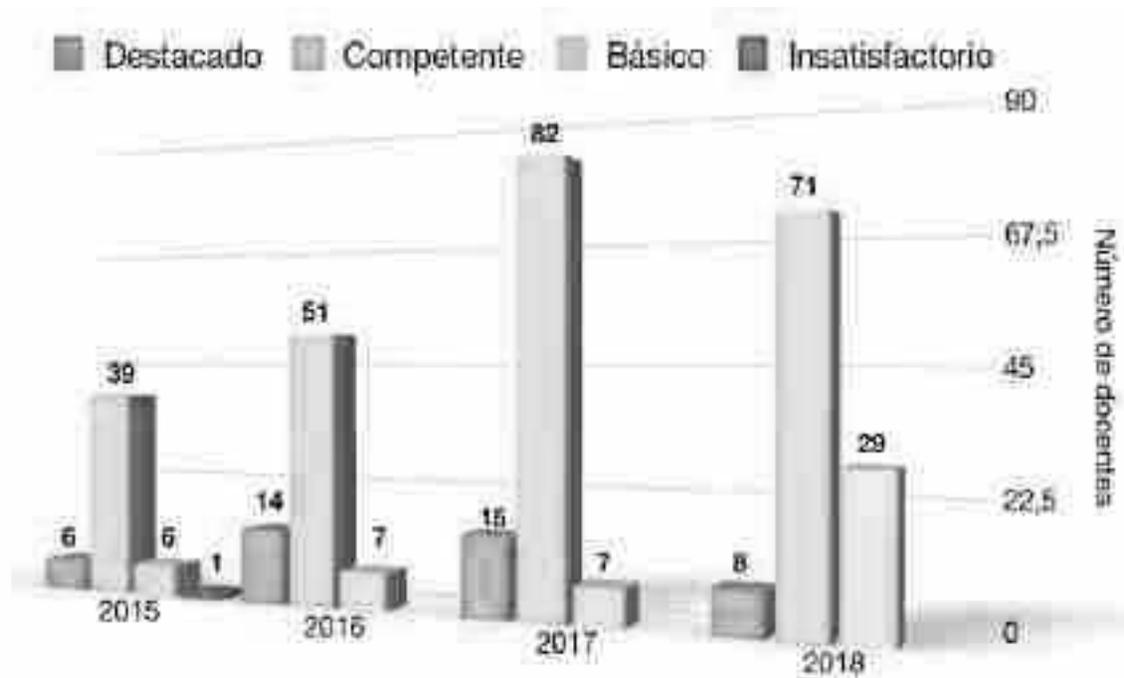
Se requiere fortalecer aún más el desarrollo profesional docente a nivel comunal y al interior de las comunidades educativas, con un acompañamiento que permita la reflexión conjunta a partir de la práctica, de equipos directivos con docentes y entre pares. Esto, con el propósito que enriquezcan las estrategias pedagógicas y apropiación curricular, lo que permitirá más y mejores aprendizajes.

Por otro lado, en la última evaluación, se evidencia un alza significativa de docentes con resultado Básico, quienes deberán participar del Plan de Superación Profesional. En cuyo espacio, se dará soporte técnico pedagógico específicamente en los indicadores más descendidos obtenidos en la Evaluación Docente, contribuyendo al conocimiento y mayor apropiación de éstos, incidiendo en la mejora de la calidad de la educación que se imparte a los estudiantes de la comuna de Talagante.

AÑOS	RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE CUADRO COMPARATIVO CUATRO ÚLTIMOS AÑOS									
	TOTAL DOC. EVALUADOS	DESTACAD O	%	COMPETEN TE	%	BÁSIC O	%	INSAT ISF.	%	
2015	52	6	11,5	39	75%	6	11,5	1	2 %	
2016	72	14	19	51	71%	7	10	0		
2017	104	15	14,42	82	78,8 %	7	6,7	0		
2018	108	8	7,4%	71	65,7	29	26,9	0		

Fuente: *Docente Más- Mineduc.*

Gráfico: resultados de Evaluación Docente 2015-2018



4.5.- Convivencia Escolar Establecimientos Educativos Municipales de Talagante.

Los indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), son indicadores medidos por el SIMCE, representan el 30% de los resultados. Estos se asocian a la formación integral de los y las estudiantes.

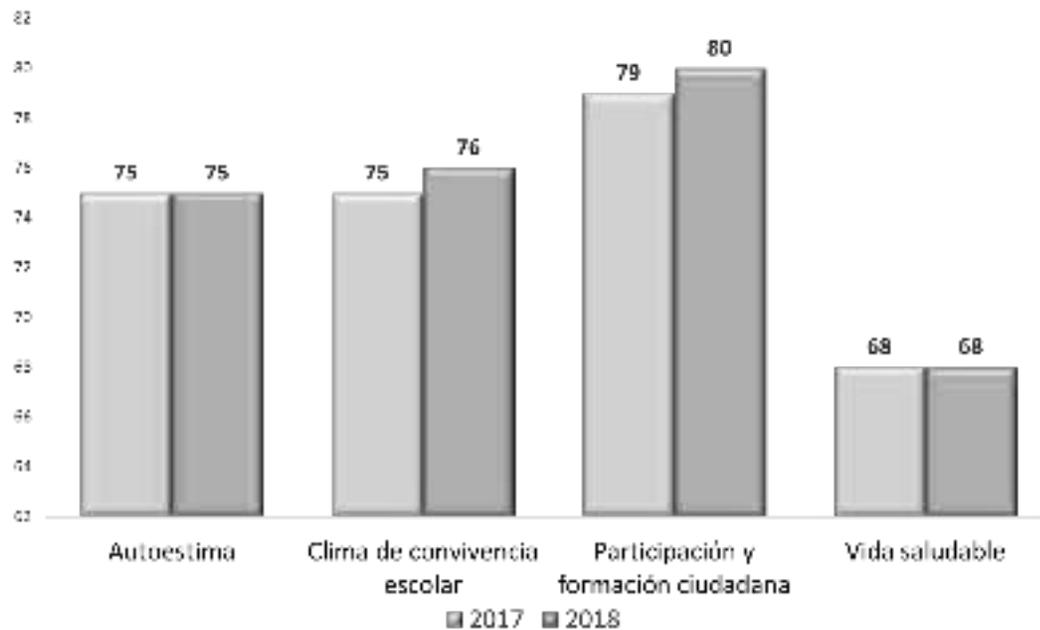
↑ Puntos



4.5.1.- Resultados IDSP COMUNAL 4° BASICO 2018

Indicadores de Formación Personal y Social 4° básico 2018				
Escuela/Liceo	Autoestima	Clima de Convivencia	Participación y formación	Vida saludable
LUIS UNDURRAGA	77	73	78	69
REPÚBLICA DE GRECIA	81	87	91	79
PINO VIEJO	71	70	73	64
MANUEL RODRÍGUEZ	81	78	84	70
ALBORADA	69	68	74	62
ROTO CHILENO	69	76	81	70
TEGUALDA	79	78	85	71
LICEO TALAGANTE	69	75	75	59
BICENTENARIO	77	80	81	69
COMUNAL	75	76	80	68

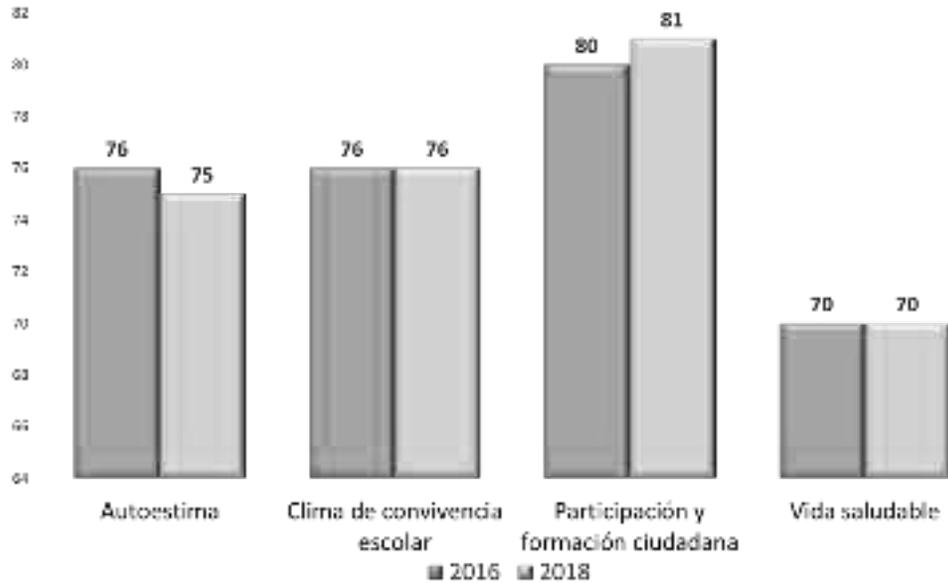
La convivencia escolar sigue siendo un desafío para el año 2020, por lo que debemos enfocar el trabajo para lograr un aumento por sobre el 80 puntos en los IDPS que mide esta prueba.



Vemos que los resultados de medición de los IDPS (2018) de 4° básico, en comparación con el año 2017 se mantienen en los indicadores de autoestima y vida saludable. En el caso de clima de convivencia y participación vemos un leve aumento.

4.5.2.- Resultados IDSP COMUNAL 6° BASICO 2018

Indicadores de Formación Personal y Social 6° básico 2018				
Escuela/Liceo	Autoestima	Clima de Convivencia	Participación y formación	Vida saludable
LUIS UNDURRAGA	67	66	72	67
REPÚBLICA DE GRECIA	82	87	90	82
PINO VIEJO	73	73	78	69
MANUEL RODRÍGUEZ	71	72	76	62
ALBORADA	72	72	75	63
ROTO CHILENO	74	75	81	73
TEGUALDA	81	75	88	74
TALAGANTE	74	78	81	67
BICENTENARIO	78	82	85	72
COMUNAL	75	76	81	70

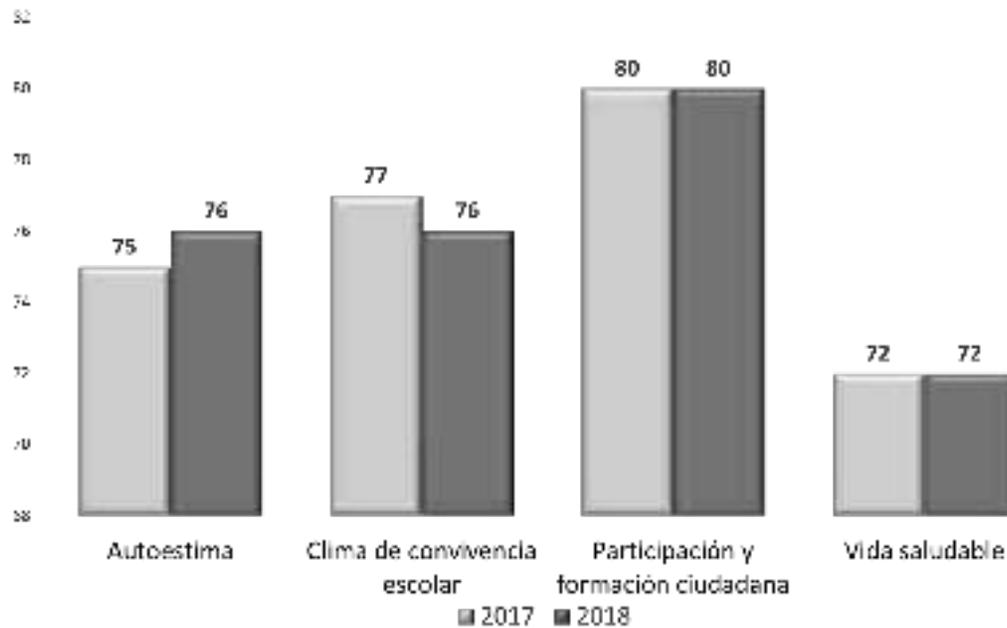


Vemos que los resultados de medición de los IDPS (2018) de 6° básico, en comparación con el año 2017, disminuye solo en el indicador de autoestima. En el caso de clima de convivencia y vida saludable se mantiene. Finalmente, en participación vemos un leve aumento.

4.52.- Resultados IDSP COMUNAL II° MEDIO 2018

Indicadores de Formación Personal y Social II MEDIO 2018				
Liceos	Autoestima	Clima de Convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Vida saludable
TALAGANTE	76	74	77	67
BICENTENARIO	82	84	88	80
POLITÉCNICO	71	69	74	68
COMUNAL	76	76	80	72

En el caso de los liceos, los resultados reflejan que Bicentenario está por sobre los 80 puntos.



Vemos que los resultados de medición de los IDPS (2018) de II° básico, en comparación con el año 2017 disminuye solo en el indicador de clima de convivencia. En el caso de participación y vida saludable se mantiene. Finalmente, en autoestima vemos un leve aumento.

4.6.- Espacios de bienestar y propicios para el aprendizaje.

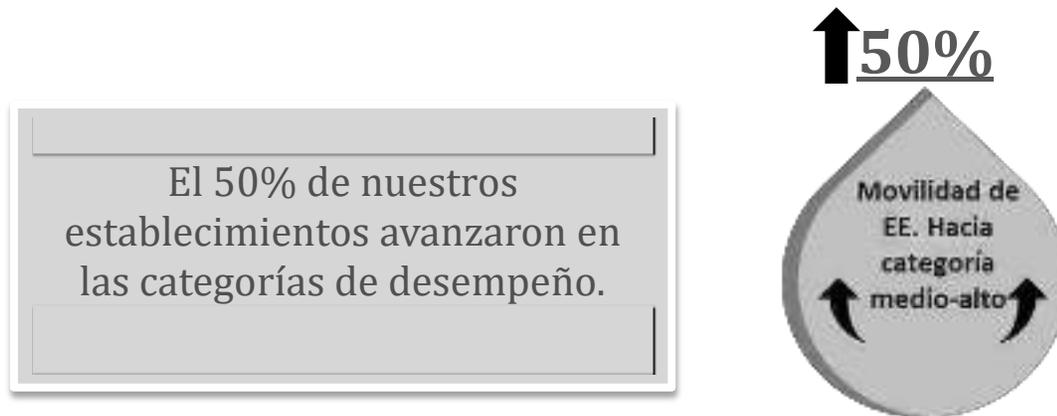
Durante los últimos 4 años se han invertido sostenidamente más de \$1.200 millones de pesos en conservación y mejoramiento de infraestructura, mediante distintos fondos de postulación y presentación de proyectos que pone a disposición el Ministerio de Educación.

\$1.200MM



La creación de entornos educativos con conceptos arquitectónicos, cumplen con objetivos claros de mejorar los ambientes para el aprendizaje, donde los estudiantes y profesores se desenvuelven tanto dentro como fuera del aula.

4.7.- Movilidad de Establecimiento Educativos hacia Categoría Medio-Alto



La categoría de desempeño: es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC).

Esta categorización se divide en:

ALTO	Los resultados obtenidos sobresalen respecto a lo esperado.
MEDIO	Los resultados obtenidos son similares a lo esperado.
MEDIO-BAJO	Los resultados obtenidos son por debajo de lo esperado.
INSUFICIENTE	Los resultados obtenidos son muy por debajo de lo esperado.

¿Qué es?	Es el resultado de una evaluación integral que considera tanto resultados de aprendizaje como de desarrollo personal y social, junto con el contexto en que se encuentra la escuela.
¿Qué resultados entrega?	Esta comprende a cuatro niveles de desempeños: Alto, Medio, Medio-Bajo, insuficiente.
¿Para qué sirve?	Promover la mejora continua de todos los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC).

Categoría de desempeño Establecimientos

Establecimiento	2017		2018
El Roto Chileno	Medio	→	Medio
Liceo Talagante Básica	Insuficiente	↑	Medio - Bajo
Talacanta	Insuficiente	→	Insuficiente
Liceo República de Grecia	Medio	→	Medio
Manuel Rodríguez	Medio - Bajo	→	Medio - Bajo
Alborada	Medio - Bajo	→	Medio - Bajo
Luis Undurraga	Medio - Bajo	↑	Medio
Pino Viejo de Lonquén	Medio - Bajo	↑	Medio
Tegualda	Insuficiente	↑	Medio - Bajo
Bicentenario Básica	-	→	Medio - Bajo
Bicentenario Media	Alto	→	Alto
Liceo Politécnico	Medio - Bajo	→	Medio - Bajo
Liceo Talagante Media	Insuficiente	↑	Medio



***V. PLAN ESTRATÉGICO AÑO 2020:
POLÍTICA, PILARES, INICIATIVAS Y METAS.***

5.1 ANTECEDENTES

Orientación de la política nacional para el desarrollo integral de los estudiantes.

La reforma educativa en Chile, instalada a partir de los noventa, significó un gran cambio a nivel de componentes asociados al financiamiento como a las estrategias para promover una educación de calidad y equidad para todos.

Se aumentó significativamente el presupuesto en educación, se mejoró la infraestructura de los establecimientos, se creó la Jornada Escolar Completa, actualizando los marcos curriculares y programas de estudio. Los programas de mejoramiento, por otra parte, se orientaron a elevar los resultados de escuelas más pobres.

Sin embargo, hacia el año 2000, se constató que el único resultado obtenido es la mejora en la cobertura. A nivel de aprendizaje, los resultados seguían fuertemente asociados a los grupos socioeconómicos de pertenencia de los alumnos. Los estudios de Cristian Bellei (2002), así lo constatan.

“El mejoramiento de la educación básica chilena en los '90 ha beneficiado a todos los tipos de escuelas, en todas ellas el avance ha sido significativo, aunque de magnitudes leves y en ninguna de ellas ha habido retrocesos a nivel nacional. Con todo, los cambios experimentados no han transformado la relación estructural de desigualdad existente, que favorece ampliamente a los niños pertenecientes a los grupos socioeconómicos privilegiados. Es importante consignar que se trata de una desigualdad social y no producto de distintos regímenes de gestión de las escuelas, lo que se hace evidente si se compara los resultados de cada uno de los tipos de establecimientos, distinguiendo el nivel socioeconómico de los alumnos que atiende”. (Bellei. 2002. p. 49)

La necesidad de demostrar que las oportunidades educativas pueden romper con la segmentación social y la estrecha correlación entre resultados educativos y condición socioeconómica de los alumnos, condujeron a una investigación que detectaba las condiciones que permitían vencer las adversidades del medio y hacer que sus estudiantes, a pesar de sus desventajas sociales, pudiesen acceder a una educación de calidad.

Se realizó un estudio cualitativo en profundidad en 14 escuelas básicas con concentración de alumnos de bajo nivel socioeconómico y que mostraban excepcionales resultados educativos, comparables a los de los mejores colegios privados pagados que acogen a los sectores altos de la población. Se trata de 14 escuelas del tipo que la literatura especializada denomina “escuelas efectivas” o “escuelas eficaces”. El Estudio en comento fue “¿Quién dijo que no se puede?

Escuelas Efectivas en sectores de pobreza” de los autores Cristián Bellei, Gonzalo Muñoz, Luz María Pérez y Dagmar Raczynski (2004) realizado bajo el encargo del Ministerio de Educación de Chile y la UNICEF.

En esta investigación, se identifican las claves de las escuelas efectivas y serían las siguientes:

- Formación integral y aprendizaje de los niños como centro del proyecto educativo.
- Gestión efectiva:
 - Soporte al trabajo en aula
 - Liderazgo Institucional y Técnico
 - Metas concretas y priorizadas.
 - Reglas claras y explícitas
 - Profesionalismo y ética del trabajo
 - Planificación y evaluación en todos los niveles
 - Acciones intencionadas de desarrollo Profesional docente en la Escuela
 - Aprovechamiento de los recursos humanos y materiales
- Directores y profesores tienen expectativas altas respecto al aprendizaje de los alumnos.
- Directores y profesores no creen en el determinismo social ni económico.
- Estimular la motivación por aprender es un objetivo esencial: docentes promueven expectativas.

Esta investigación de UNICEF y Asesorías para el Desarrollo, centró el tema de los resultados educativos en las mediciones del SIMCE exclusivamente, reduciendo la calidad a un puntaje. En efecto, al describir las características de cada establecimiento el factor preponderante son los datos SIMCE desde 1996 al 2000, en cuarto y octavo básico (Bellei, Muñoz, Pérez, y Raczynski, 2004).

Se planteó entonces, año 2003, que una escuela eficaz *“promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica”* (Murillo, 2003, citado en Bellei et al., 2004, p.20). No existe un determinismo entre el origen de los alumnos y los resultados que obtienen. Si intencionadamente una escuela organiza adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje todos pueden aprender.

Para ser eficaz la escuela debe favorecer el desarrollo de todos y cada uno de sus alumnos y estos deben progresar más de lo que es posible esperar conforme a las características socioeconómicas y culturales de su familia. A veces se agrega como criterio que la escuela eficaz se preocupa por el *desarrollo integral del alumno*, esto es, además de buenos resultados de aprendizaje, se preocupa de su formación en valores, bienestar y satisfacción, desarrolla toda la personalidad de los alumnos.

Esta perspectiva es la que se encuentra presente en el planteamiento de Murillo cuando señala que, para que una escuela sea eficaz requiere la coexistencia de tres elementos:

- *Equidad*: para ser eficaz se debe favorecer el desarrollo de todos y cada uno de sus alumnos.
- *Valor agregado*: la escuela es eficaz si los resultados que obtiene con sus estudiantes son mayores que los de escuelas con características similares.
- *Desarrollo integral del alumno*: la escuela eficaz, además de buenos resultados en lenguaje y matemáticas, se preocupa de su formación en valores, bienestar y satisfacción, desarrolla toda la personalidad de los alumnos (Murillo, 2003).

Esta incorporación relativa al desarrollo integral del alumno, ha ido en los últimos años adquiriendo mayor relevancia con la definición de la política educativa nacional, aun cuando el foco se mantiene en aspectos cognitivos, y la visión de calidad sigue asociada a resultados principalmente cuantitativos, de igual forma al incorporarse la política nacional de convivencia escolar se releva esta dimensión como un factor clave para la mejora de los aprendizajes, siendo a su vez un objetivo esencial para el logro del desarrollo integral de los estudiantes.

Respecto a lo anterior, el concepto de calidad es explicado como un constructo cultural y como tal su significado se construye a partir de quien la define. Según Juan Casassus *“cuando hablamos de calidad en educación, estamos hablando de algo que es construido conceptualmente por nosotros. Es relativo a nuestra cultura donde tiene una significación particular, significación que no está presente en otra cultura”* (Casassus, 2003, P.2).

El Decreto Supremo 381 del Ministerio de Educación, promulgado el año 2013, establece e incorpora a los resultados Simce los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, siendo considerado el ámbito de la Convivencia Escolar como un indicador de calidad de los establecimientos educativos. Hoy en día la calidad se vincula directamente al desarrollo integral de los estudiantes, siendo

esta un elemento o condición necesaria para generar mejores y mayores oportunidades de aprendizajes.

Varias investigaciones han realizado la importancia de las relaciones que se generan en la escuela para el logro de aprendizajes significativos. Cassasus (2003), por ejemplo, muestra en una de sus investigaciones, que los procesos al interior de las escuelas y las aulas son los factores que más se relacionan con la calidad de los aprendizajes. Otros investigadores chilenos han destacado la influencia del clima emocional de aula (Cornejo y Redondo, 2001), de las expectativas de los sujetos sociales que interactúan en el espacio social de la escuela y de los procedimientos de interacción fundamentales: diseño de las tareas, evaluación y normatividad (Redondo, 1997).

Todo lo anterior, nos exige abordar integralmente la escuela, como espacio educativo. Considerando el avance y logros obtenidos en lo curricular, el desafío de este periodo es sumar a estos esfuerzos, un trabajo que reconozca principalmente dos consideraciones:

- El logro de aprendizajes significativos en los estudiantes, especialmente de aquellos con mayores dificultades, requiere considerar estas dificultades e implementar estrategias para lograr un adecuado aprendizaje.
- Trabajar por una sana convivencia es un trabajo riguroso, responsable y que requiere de un compromiso como el que se realiza en torno a lo curricular, pues la mejora en la convivencia no responde a “reaccionar” ante los conflictos que emergen en ciertos periodos en liceos y escuelas, sino que implica un trabajo constante y sistemático que genere los cambios necesarios para el bienestar de quienes conforman la escuela y el aprendizaje de los estudiantes.

Gestión del nivel intermedio para el logro de resultados de aprendizaje

Una premisa básica de nuestras orientaciones y lineamientos de la política comunal. Es el reconocimiento de lo que acontece en nuestros establecimientos municipales no es ajeno a las políticas públicas y marcos regulatorios que presenta el sistema educativo a nivel nacional.

Durante los últimos años, se le ha dado mayor relevancia a la influencia que han tenido los sostenedores, liderando cambios que han movilizad acciones que proporcionan un mejoramiento escolar en el micro-sistema. El rol activo del nivel intermedio se relaciona directamente con la mejora educativa, ya que es la instancia que conecta y provee los apoyos necesarios para asegurar la calidad de los procesos y resultados de aprendizaje, considerando las

particularidades de cada unidad educativa, sin perder la coherencia con todo el sistema (Anderson, 2017).

Los aportes de diversos autores, señalan que el nivel intermedio cumple un rol estratégico y clave para conectar de forma eficaz, las políticas públicas educativas con las escuelas y comunidades. Por tanto, este nivel es una *“estrategia de influencia deliberada para aumentar la capacidad y coherencia interna del sistema”* (Fullan, 2015, citando en Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B. 2017, p.32).

Este enfoque, se funda sobre la base de que, al lograr la coherencia del sistema y la articulación entre los niveles, es posible promover un mejoramiento colectivo. Para ello debe proponer desafíos en torno a la transformación del sistema, resguardando el apoyo técnico, la trayectoria educativa y la contención emocional de sus miembros.

Las investigaciones demuestran que si se cumple con estas condiciones se pueden lograr un mejor funcionamiento de las unidades educativas del territorio.

La gestión local de la educación es definida como la *“capacidad de movilizar y articular instituciones y recursos humanos, técnicos educativos, financieros y de información, que tiene como objetivo establecer las bases organizacionales y de relaciones de confianza para asegurar oportunidades educativas y de aprendizaje de calidad, en todos los establecimientos educativos y aulas de su dependencia”* Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B. 2017, p.33).

Respecto a lo anterior, se plantea que, si bien los logros de resultados de aprendizajes dependen en gran medida de las condiciones interna de los establecimientos, el factor del contexto, la gestión y liderazgo del nivel local, facilitan el mejoramiento de las prácticas y la sustentabilidad en el tiempo (Fullan, 2006; Anderson, 2006; Bellei et al., 2014, citado en Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B. 2017).

Las investigaciones han orientado factores estratégicos que conducen las acciones de la gestión local, en función de la sustentabilidad de los proyectos e iniciativas comunales.

- Liderazgo con foco en los aprendizajes.
- Equilibrio entre el control y la autonomía.
- Coordinación institucional.
- Uso de recursos.

Estas prácticas requieren ser articuladas, para que cada parte y elemento de los componentes funcionen de forma integrada y por un mismo fin. Desde la evidencia, se sabe que implementar acciones aisladas para solucionar problemas específicos no tiene efectividad para la sostenibilidad de los procesos. Por tanto, la mejora educativa requiere de la instalación de prácticas coordinadas y sistémicas en pos de objetivos de corto, mediano y largo plazo. Al respecto, las orientaciones del Ministerio de Educación han proporcionado elementos claves para la Gestión educativa, relevando la responsabilidad de los actores frente a los resultados.

El Modelo de Gestión de Calidad, establece estrategias que apunten al desarrollo de prácticas efectivas para el logro de aprendizajes, promoviendo liderazgos técnicos – pedagógicos con foco en el monitoreo de resultados, en la organización curricular, en el desarrollo profesional docente y en la preparación de la enseñanza. Para lograr lo anterior, es necesario contar con un liderazgo que promueva una visión estratégica y planificada, que conduzca el establecimiento hacia una meta, bajo una mirada analítica sobre sus propios resultados. De igual forma, como soporte de esto se requiere de una convivencia escolar que favorezca la formación personal y que apoye el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes. Considerando también, los recursos humanos, financieros y tecnológicos como sustento para el desarrollo de estos procesos.

Bajo este modelo, que orienta nuestros pilares y lineamientos de estratégicos, es que surge la necesidad de movilizar capacidades y recursos de apoyo para la mejora educativa, requiriendo de un acompañamiento y monitoreo desde el nivel central para proporcionar las condiciones necesarias para sostener estos cambios.

5.2- POLITICA DE EDUCACION MUNICIPAL DE TALAGANTE

La Corporación Municipal de Educación de Talagante, durante los últimos años, se ha propuesto la tarea de desarrollar una política educativa a nivel local. Para avanzar en ello, hemos decidido impulsar y fortalecer prácticas pedagógicas innovadoras, que garanticen procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos para nuestros estudiantes.

Estar en la vanguardia de la educación municipal de la provincia de Talagante, implica poner foco en las condiciones que propician aprendizajes de calidad. Desarrollando y acompañando la gestión y el liderazgo pedagógico por medio de la coherencia, coordinación institucional y articulación entre todos los miembros que forman parte de estas comunidades educativas. Lo anterior, ha significado proponernos desafíos en torno a la transformación de nuestra

educación comunal, resguardando y proporcionando los apoyos necesarios y requeridos frente a cualquier cambio que conlleve la mejora.

La gestión de la corporación ha buscado movilizar recursos, acciones y programas para asegurar mejores y mayores oportunidades de aprendizaje en todos los establecimientos de nuestra dependencia. Es por esto, que el año 2018 se comenzó con la idea de diseñar e implementar un proyecto de innovación pedagógica que tuviera por objetivo desarrollar la lectoescritura y expresión oral en nuestros estudiantes de primeros años básicos.

El proyecto, dio vida al Programa Súper Genios lectores, que durante el 2019 se implementa en la mayoría de los establecimientos educativos. Este programa, cuya finalidad es mejorar los aprendizajes de los estudiantes a través de metodologías y estrategias innovadoras, también se enfoca en promover un desarrollo profesional docente, por medio de un modelo de acompañamiento efectivo con foco en la reflexión de la práctica pedagógica. Estos elementos, concebidos en el diseño del programa, han logrado generar instancias de acercamiento con nuestras escuelas, permitiendo impulsar un estándar en la calidad de los aprendizajes de los primeros años y desarrollar competencias basadas en lo curricular, evaluativo y didáctica con una mirada inclusiva de los procesos de enseñanza.

Dado los buenos resultados del Programa Súper Genios Lectores, surgió la necesidad de diseñar un material pedagógico que brinde continuidad y progresión a las habilidades necesarias para afianzar la comprensión lectora, en los estudiantes de los segundos años básicos de los establecimientos de la comuna. Es por esto, que para el año 2020, se implementará un libro y una guía docente que permitirá cumplir con los objetivos señalados previamente.

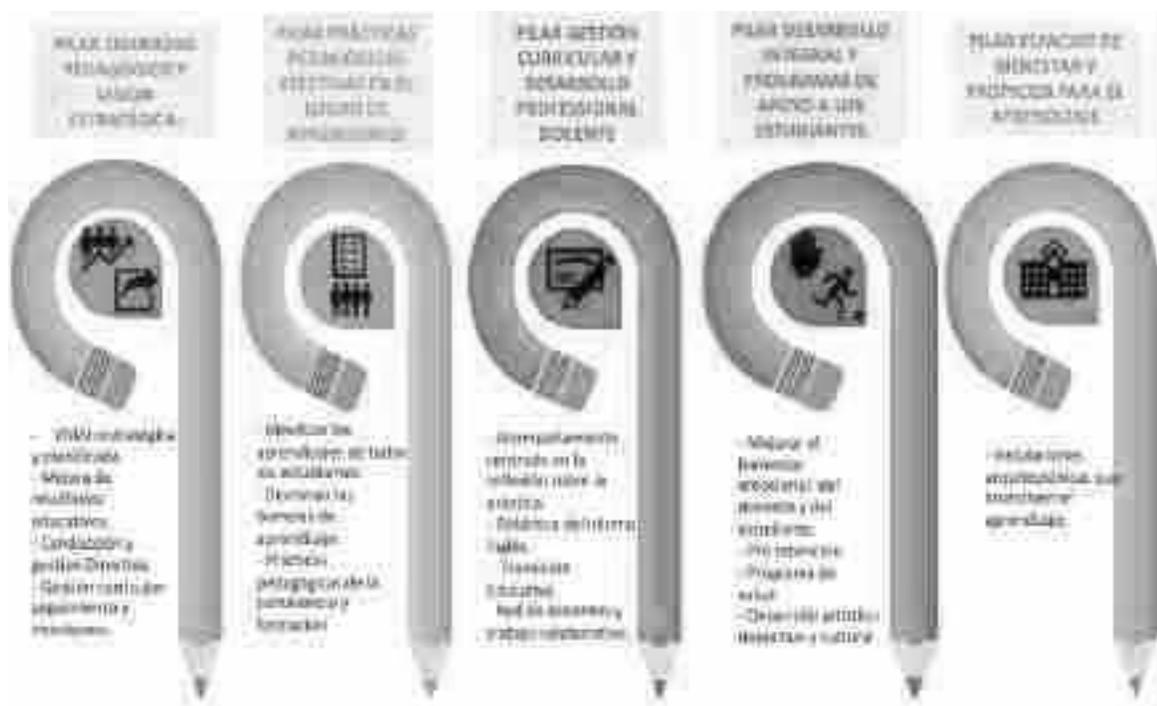
Las iniciativas que promueve la Corporación, buscan resignificar las prácticas, desde la experiencia educativa. Es por este motivo, que hemos intervenido los espacios con diseños arquitectónicos de alto estándar, como son los accesos principales, aulas, áreas verdes y baños de nuestros establecimientos. Lo anterior, nace de la necesidad de contar con entornos escolares e instalaciones estéticas que estimulen y motiven ambientes para el desarrollo de aprendizajes.

Durante los últimos años se ha logrado con orgullo posicionar los establecimientos educacionales de la Corporación, como una oferta real para el desarrollo de las potencialidades de nuestros jóvenes. Gracias a la labor que hemos realizado, se ha conseguido el ingreso efectivo del 36,7% (123) estudiantes, pertenecientes a nuestros liceos, a universidades estatales y privadas.

Por otra parte, hemos recuperado el Liceo emblemático de Talagante, a través de un proyecto educativo que ha contado con la credibilidad y confianza de la comunidad. Así también y atendiendo a la necesidad de aumentar la cobertura de matrícula para estudiantes de educación media, hemos impulsado una alianza entre la Escuela Talacanta y la Escuela República de Grecia, creando el Liceo República de Grecia. Siendo uno más de nuestros liceos, que está en vías de lograr la excelencia académica de sus estudiantes.

Finalmente, creemos que nuestro propósito es entregar una oferta educativa flexible, que logre adaptarse a la necesidad del mercado laboral de los niños, niñas y jóvenes.

Si bien aún tenemos una serie de desafíos que se expresan en nuestra misión, objetivos y pilares estratégicos asociados a la gestión curricular, liderazgo directivo, convivencia escolar y uso de recursos, de igual forma tenemos la convicción de que vamos por el camino correcto para un mejor desarrollo de la educación municipal de la comuna.



VISIÓN DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN

Ser una comuna con altos estándares de aprendizaje, que contribuya con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, entregando una educación pública, inclusiva, vanguardista y de calidad; otorgando oportunidades para el desarrollo de competencias que le permitan desenvolverse en nuestra sociedad.

MISIÓN DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN

Ofrecer un sistema de educación pública, gratuita y de calidad a los niños y niñas, jóvenes y adultos de Talagante y sus alrededores, buscando desarrollar y potenciar las habilidades, destrezas y competencias de los estudiantes que les permitan llegar a ser personas íntegras para la sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Avanzar progresivamente hacia la mejora educativa, a través del liderazgo pedagógico y un desarrollo profesional docente, que promueva prácticas innovadoras que impacten en los resultados de aprendizaje y en la formación integral de los estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS-ESPECÍFICOS*Categoría escuelas y liceos:*

- ▣ Lograr que nuestros establecimientos avancen del 50% al 100% a categorías Medio y Alto.

Resultados educativos:

- ▣ Lograr que un 90% de los y las estudiantes alcancen los niveles elemental y adecuado.

Indicadores de desarrollo personal y social:

-  Lograr el aumento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social por sobre los 80 puntos, para avanzar en un clima de respeto que aporte a la formación integral de los y las estudiantes.

Asistencia:

-  Lograr aumentar la asistencia por sobre el 93%, que permita asegurar mejores aprendizajes de las y los estudiantes.

Retención escolar:

-  Lograr la permanencia del 100% de las y los estudiantes en el sistema escolar, con el fin de cumplir los 12 años obligatorios de su trayectoria educativa.

Espacios de bienestar y propicios para los aprendizajes:

-  Lograr mejorar más de 1.882 m² de espacios de bienestar, pedagógicos y de accesibilidad universal, como comedores, salas de clases, bibliotecas, laboratorios, baños y lugares recreativos, además de cambiar equipos de eficiencia energética LED.

En vista de lo anterior y considerando la convicción de que podemos mejorar la educación municipal y de que esta puede ser de calidad, hemos definido 5 pilares que orientan estratégicamente nuestro trabajo.

A continuación se presentan:

PILARES

PILAR	LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y VISIÓN ESTRATÉGICA.
<i>Foco</i>	<i>Descripción</i>
Visión Estratégica y Planificada.	Consiste en reuniones periódicas y programadas con el equipo Directivo y de Gestión de escuelas y liceos, con el objetivo de acompañar las etapas de diseño, implementación y evaluación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Estas acciones deben enmarcarse en el núcleo pedagógico, considerando las dimensiones: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, gestión de recursos.
Mejora de	Conlleva un proceso de aplicación de evaluaciones y uso de

resultados educativos.	datos de los establecimientos en diversos momentos del año lectivo, con el fin de conocer y analizar resultados de aprendizaje en diversos niveles: 1°, 2°, 3°, 4°, 6° ,8° básicos y 2°medios, con el objetivo de buscar remediales para la mejora continua y nuevas estrategias de enseñanza, en conjunto con las escuelas y liceos.
Conducción y Gestión Directiva.	<p>Responde al llamado a concurso de plazas directivas disponibles en los establecimientos municipales de la comuna de Talagante. Para hacer efectivo este llamado, los postulantes deberán cumplir los criterios que la ley señala para la Alta Dirección Pública (ADP).</p> <p>Los directores en ejercicio deben cumplir con metas asociadas al convenio de desempeño, el que dictamina los objetivos y los lineamientos de mejora. Entre ellos se destacan la movilización de los resultados de eficiencia interna: aumento de matrícula, asistencia, retención escolar y titulación TP. Con el objeto de movilizar a los establecimientos en su categoría de desempeño.</p>
Gestión curricular: seguimiento y monitoreo.	<p>Generar instancias colaborativas entre coordinación PIE, unidad técnico pedagógica y encargo de convivencia, con el objetivo de analizar de manera integrada y sistemática los procesos y resultados en torno a las evaluaciones, seguimiento a los estudiantes del PIE y seguimiento a los indicadores de desarrollo personal y social.</p> <p>Estas instancias serán acompañadas por las coordinaciones comunales de cada área.</p>

PILAR	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EFECTIVAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES
<i>Foco</i>	<i>Descripción</i>
Movilizar los aprendizajes de todos los	El año 2019 la Corporación Municipal de Educación, implementa el Programa Súper Genios Lectores, para primer año básico en seis establecimientos educacionales. El objetivo

estudiantes.	<p>del programa es desarrollar la lectoescritura y expresión oral, a través de metodologías, estrategias innovadoras y recursos didácticos como: libro del estudiante, cuadernillo de escritura, guía didáctica del docente, libro gigante, carteles de normalización, carteles de presentación de la letra, riel de escritura gigante y árbol del aprendizaje. Este proceso de implementación es acompañado y monitoreado por el Equipo de Educación en reuniones periódicas con Equipos de Gestión de los EE.</p> <p>Asimismo, para el año 2020, surge la necesidad de dar progresión a las habilidades desarrolladas en primero año básico, con el fin de mejorar la lectura y con ella su comprensión, es por esto que se diseña un cuadernillo de habilidades y estrategias de comprensión de lectura para los estudiantes y un libro de apoyo al docente en el desarrollo de estas habilidades; todo lo anterior en el marco de mejorar a los resultados de aprendizaje y el cierre del ciclo de la adquisición de la lectura en los segundos años básicos. Este proceso de implementación será acompañado y monitoreado por el Equipo de Educación en reuniones periódicas con Equipos de Gestión de los EE.</p>
Disminuir las barreras de aprendizaje.	<p>Implementar y monitorear los planes que atiendan a las necesidades educativas de los distintos niveles, donde se disminuyan las barreras de aprendizaje de los estudiantes. Este proceso es liderado por la docente y Educadora diferencial, a través de estrategias consensuadas con el Coordinador PIE y unidad técnica pedagógica. Esta iniciativa será acompañada y monitoreada por la Coordinación Comunal del Programa de Integración Escolar articulada con la Coordinación Pedagógica de la Corporación.</p>
Prácticas pedagógicas de la convivencia y formación.	<p>Implementar prácticas pedagógicas de la convivencia y formación intra-aula, donde se fortalezca la autoestima académica, motivación escolar y clima propicio para la enseñanza y aprendizaje. Proceso liderado por el docente, a través de estrategias consensuadas con el Encargado de convivencia para la mejora de los indicadores antes señalados. Esta iniciativa será acompañada y monitoreada por la Coordinación Comunal de Convivencia escolar articulada con la Coordinación Pedagógica de la Corporación.</p>

PILAR	GESTIÓN CURRICULAR Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
<i>Foco</i>	<i>Descripción</i>
Acompañamiento centrado en la reflexión sobre la práctica	<p>Consiste en un plan, generado bajo los lineamientos corporativos, en el cual se diseña una pauta de acompañamiento al aula, con el objetivo de observar el quehacer pedagógico y con ello la mejora de las prácticas docentes. Posterior al acompañamiento, se llevará a cabo una fase de retroalimentación en la que se intencionará instalar el dialogo pedagógico, en torno a fortalezas y oportunidades continuas, y con ello, la búsqueda de remediales para el cambio.</p> <p>El acompañamiento a los docentes de 1° año básico, presenta una figura desde el nivel central, quien apoya los procesos metodológicos y estratégicos en la implementación del Programa Súper Genios Lectores.</p>
Didáctica del idioma inglés	<p>El acompañamiento a docentes de inglés, presenta la metodología de observación participante en el aula, para lograr una apropiación de estrategias de expresión oral junto a los estudiantes. Quien lidera este proceso, es un docente nativo en el uso de habla inglesa (norteamericano), lo cual brinda a los profesores la oportunidad de aprender con un modelamiento directo de la didáctica del idioma. Bajo esta metodología, se realiza una observación de aula, y una posterior retroalimentación, donde el objetivo se centra en la mejora de las prácticas de los docentes de inglés de los establecimientos, este proceso se concreta cada 15 días. Así como una reunión de capacitación mensual, con todos los docentes que participan en esta iniciativa.</p>
Transición Educativa	<p>La articulación entre los niveles de transición a primero básico, consiste en generar acciones metodológicas y curriculares, para un traspaso armonioso en el que se atiendan las necesidades físicas, emocionales y que se respeten los ritmos de aprendizaje. En este escenario, las escuelas crean un plan de acciones para acompañar a niños</p>

	<p>y niñas en su paso a la educación básico. En este trabajo, se contempla la colaboración entre educadoras de párvulos y docentes primero básico, donde se organiza el currículo, se orientan rutinas y estrategias. Es parte del plan que los párvulos conozcan su nueva sala y se inserten en estas nuevas dinámicas desde el juego, como medio de aprendizajes y adaptación a los procesos.</p> <p>Asimismo, el programa “Súper Genios Lectores”, presenta nuevas metodologías de trabajo, las cuales están hoy siendo intencionadas en el plan de transición educativa.</p>
Red de docentes y trabajo colaborativo	<p>Reuniones mensuales, donde se genera un plan de trabajo en torno a intercambios de metodologías, evaluación para el aprendizaje, instrumentos y buenas prácticas posibles de ser replicadas. En esta organización, participan docentes de los niveles de séptimo, octavo y primer año medios de las asignaturas lenguaje y comunicación y educación matemática.</p>

PILAR	DESARROLLO INTEGRAL Y PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIANTES
<i>Foco</i>	<i>Descripción</i>
Mejorar el bienestar emocional del docente y del estudiante.	<p>El programa de Habilidades Para la Vida (HPV), tiene como objetivo aportar a la salud mental de la comunidad educativa con un enfoque preventivo. Bajo esta mirada, se desarrollan en los establecimientos, talleres preventivos, charlas para padres, autocuidado docente y aplicación de instrumentos para la detección de situaciones emocionales de cada estudiante. La información recabada, es fundamental para visualizar el apoyo y progresión de los aprendizajes de las y los estudiantes. El equipo de trabajo de este programa, considera psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales al servicio de las escuelas y liceos. Existe HPV1 (donde se trabaja con los niveles Nt1 hasta 4° básico) y HPV2 (considera los cursos desde 5° a 8° básico).</p>

<p>Pro retención</p>	<p>El plan de retención escolar, surge de una política para que niños, niñas y jóvenes permanezcan en el sistema escolar durante los 12 años de escolaridad formal. Este plan contempla, seguimiento de la asistencia escolar, resultados académicos e intervenciones en apoyo a las familias y también un refuerzo pedagógico para los estudiantes más descendidos en sus aprendizajes. El soporte de retención escolar, a su vez entrega recursos: uniformes, útiles escolares, apoyo económico para movilización.</p>
<p>Programa de salud.</p>	<p>Este programa de salud, de carácter preventivo tiene como propósito beneficiar a los estudiantes que presentan dificultades en tres especialidades: oftalmología, otorrino laringólogo y traumatología (columna). El programa tiene cobertura para todos los estudiantes desde el nivel NT1 hasta 4° medio.</p> <p>El docente pesquisa las dificultades que presentan los estudiantes y las deriva al encargado de salud del EE., para luego ser atendido por el especialista pertinente. Posteriormente, se hace entrega de los insumos técnicos según la patología diagnosticada.</p>
<p>Desarrollo artístico deportivo y cultural.</p>	<p>El programa de actividades extraescolares, tiene como propósito, dar participación al máximo de estudiantes de nuestros establecimientos educacionales, en actividades deportivo-recreativos y artístico-culturales, fuera de la jornada escolar. Las actividades antes señaladas, permiten que niñas, niños y jóvenes por medio del deporte, el arte, cultura y la recreación, mejoren el área emocional y física, potenciando la integralidad en su desarrollo, contribuyendo con ello a mejorar la convivencia y la socialización en su entorno educacional y familiar.</p>

PILAR	ESPACIOS ESCOLARES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE
<i>Foco</i>	<i>Descripción</i>
Instalaciones arquitectónicas que incentiven el aprendizaje.	<p>Esta iniciativa consiste en el mejoramiento de la infraestructura y la creación de espacios arquitectónicos que estimulen y aporten positivamente al estudiante, en los diversos escenarios de aprendizajes y socialización. Lo anterior tiene por finalidad, contar con entornos lúdicos que tengan por objetivo que los estudiantes puedan explorar su creatividad en distintos ambientes, potenciando el uso de un entorno socio físico, donde lo ambiental y la conducta humana coexisten y se definen mutuamente.</p> <p>Las iniciativas apuntan a mejorar los accesos principales, aulas, patios de juegos, baños y aspectos de normalización de nuestros establecimientos, debiendo cumplir con la normativa vigente, así como también, con los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación.</p>

Para lograr estos pilares se han definido programas e iniciativas establecidas en la planificación estratégica, las cuales conforman la oferta educativa municipal de la comuna de Talagante.

5.3- PLANIFICACION ESTRATEGICA.

<i>Pilar.</i>	<i>Liderazgo pedagógico y visión estratégica</i>				
<p>Relevar un liderazgo con foco en lo pedagógico, con el fin de que las acciones implementadas apunten al desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes dentro del aula.</p>					
<i>Objetivo estratégico</i>	Desarrollar en Directores y Equipos directivos, liderazgos educativos que permitan la implementación de acciones efectivas para el desarrollo de los aprendizajes.				
<i>Focos</i>	<i>Objetivo específico</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores/ verificador</i>	<i>Meta</i>	<i>Periodo</i>
Visión Estratégica y Planificada.	Acompañar el diseño, la implementación y monitoreo del PME, centrado en el núcleo pedagógico.	Reunión inicial con Dirección para establecer programa anual de trabajo.	-Acta de reunión con objetivo de trabajo anual. -Carta Gantt con acciones de seguimiento.	100% de EE incorporan acciones centradas en el núcleo pedagógico.	Marzo
		Análisis del equipo de educación a las acciones del PME establecidas por cada EE centrados en el núcleo pedagógico.	-Pauta de análisis y verificación de acciones centradas en el núcleo pedagógico por área.		Marzo – abril

		Acompañamiento y monitoreo a equipo directivos, respecto a las acciones formuladas en el PME.	-Pauta de seguimiento y monitoreo de acciones PME.		Marzo – diciembre
Mejora de resultados educativos.	Fortalecer sistemas de monitoreo y seguimiento de resultados de aprendizaje.	<p>Construcción con EE de planilla de resultados para la toma de decisiones. Tres reuniones de seguimiento al año con planilla de resultados para el análisis y la toma de decisiones y remediales.</p> <p>Aplicación de instrumentos de medición de indicadores de desarrollo y formación de estudiantes 3° básico y 1° medio.</p>	<p>-Planilla de reporte de resultados de avances y progresos</p> <p>-Planilla de remediales y proyecciones de evaluación.</p>	100% de los EE, Implementan un sistema de seguimiento y monitoreo de resultados en 2°, 4°, 6°-8° y 2° medios, para la toma de decisiones pedagógicas	Mayo – diciembre

		Seguimiento y monitoreo de resultados del Programa Súper Genios Lectores primeros básicos.	-Planilla de reporte de resultados de avances y progresos -Planilla de remediales de evaluación.	80% de los estudiantes se encuentra en el nivel de logro adecuado.	Marzo – diciembre
		Seguimiento y monitoreo del Programa Súper Genios Lectores segundos básicos (cuadernillo comprensión lectora)	-Evaluaciones y planilla de reporte de resultados. -Planilla de resultados y remediales de evaluación.	80% de los estudiantes se encuentra en el nivel de logro adecuado.	Marzo – diciembre
Conducción y Gestión Directiva.	Fortalecer el liderazgo pedagógico y las atribuciones directivas, con alto conocimiento en los procesos de gestión, para movilizar a los establecimientos en su categoría de desempeño.	Realización de concurso de alta Dirección pública para elegir Directores.	-Nombramiento de director elegido por alta Dirección pública.	100% de los directores elegidos por alta Dirección pública.	Agosto – diciembre
		Seguimiento de resultados y procesos desempeño a Directores, en base a resultados de eficiencia interna: matrícula, asistencia, retención escolar y titulación TP.	-Planilla de estado de avance seguimiento del convenio. -actas de resultados (plataforma SIGE).	100% directores logran sobre un 80% de mejora en los procesos y resultados de su gestión institucional.	Mayo – diciembre

Gestión curricular: seguimiento y monitoreo.	Generar acciones articuladas y colaborativas, para fortalecer los procesos y resultados de enseñanza aprendizaje.	Seguimiento de procesos y resultados de enseñanza – aprendizaje.	- Planilla de estado de avance Coordinación Pedagógica.	100% de los UTP logran sobre un 80% de mejora en los procesos y resultados de enseñanza – aprendizaje.	Marzo – diciembre
		Seguimiento de avance de los estudiantes del programa de integración escolar.	- Evaluación diagnóstica. - Planilla de avance por asignatura.	100% de los Coordinadores PIE logran sobre un 80% de mejora en los procesos y resultados de enseñanza – aprendizaje.	Marzo – diciembre
		Seguimiento de procesos y resultados de los indicadores de desarrollo personal y social	- Instrumento de medición indicadores desarrollo personal y social. -Planilla de seguimiento de avance.	100% de los Encargados de convivencia logran sobre un 80% de mejora en los indicadores de desarrollo personal y social.	Marzo – diciembre

<i>Pilar</i>	<i>Prácticas pedagógicas efectivas para el logro de aprendizajes</i>				
La práctica pedagógica implica despertar el interés por el proceso de enseñanza- aprendizaje. Esto requiere del desarrollo de mecanismos que fortalezcan el conocimiento, el pensamiento y la reflexión de la enseñanza – aprendizaje.					
<i>Objetivo estratégico</i>	Fortalecer el desarrollo y la implementación de prácticas pedagógicas de enseñanza para el logro de aprendizajes efectivos.				
<i>Focos</i>	<i>Objetivo específico</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores/ verificador</i>	<i>Meta</i>	<i>Periodo</i>
Movilizar los aprendizajes de todos los estudiantes.	Avanzar en el desarrollo de los aprendizajes efectivos de todos los estudiantes.	Seguimiento y monitoreo de la implementación del Programa Súper Genios Lectores primeros básicos.	-Planilla de seguimiento al Programa Súper Genios Lectores primeros básicos.	100% de establecimientos logran resultados de dominio lector desde el nivel medio -alto en las categorías de velocidad y calidad.	Marzo – diciembre
		Implementación del Programa Súper Genios Lectores segundos básicos (cuadernillo de comprensión lectora).	-Planilla de seguimiento al Programa Súper Genios Lectores segundos básicos. -Resultados evaluación progresiva.	100% de establecimientos presentan un nivel de logro entre elemental y adecuado en la evaluación progresiva de segundos años básicos.	Marzo – diciembre
		Aumentar en resultados de pruebas estandarizadas	-Resultados SIMCE.	100% de establecimiento movilizan a sus estudiantes desde el nivel insuficiente a niveles	Marzo- diciembre

				elemental y adecuado.	
			-Resultados PSU	100% de los Liceos obtienen resultados (PSU) por sobre los 500 puntos.	Marzo
Disminuir las barreras de aprendizaje.	Lograr movilidad en los aprendizajes curriculares de los estudiantes con necesidades educativas.	Programa Integración Escolar	-Planes de trabajo individuales y por curso. -Planilla de reporte de resultados y avances de estudiantes PIE.	100% de establecimientos se fijan metas anuales de movilidad en torno a la necesidad educativa de sus estudiantes.	Marzo-diciembre
Prácticas pedagógicas de la convivencia y formación.	Lograr en los estudiantes un aumento en los indicadores de desarrollo personal y social.	Convivencia y formación centrada en la autoestima- motivación académica y clima propicio para la enseñanza y aprendizaje.	- Instrumento de medición indicadores desarrollo personal y social. -Plan de gestión de la convivencia.	100% de estudiantes evaluados presenta un nivel de logro sobre 80%.	Marzo - diciembre

<i>Pilar</i>	<i>Gestión curricular y desarrollo profesional docente</i>				
El desarrollo profesional docente implica contribuir al proceso de formación de profesoras/es, a través del fortalecimiento del liderazgo en el aula.					
<i>Objetivo estratégico</i>	Generar acciones que favorezcan el desarrollo profesional docente, fortaleciendo capacidades en los equipos educativos, en base a conocimiento, habilidades y actitudes.				
<i>Focos</i>	<i>Objetivo específico</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores/ verificador</i>	<i>Meta</i>	<i>Periodo</i>
Acompañamiento formativo para la preparación de la enseñanza.	Fortalecer el acompañamiento docente al aula, en torno a la reflexión sobre la práctica pedagógica.	Observación y acompañamiento al aula (Programa Súper Genios Lectores).	-Pauta de observación formativa. -Pauta de retroalimentación y acuerdos.	100 % de las docentes logra implementar las remediales acordadas del programa.	Marzo - Diciembre
		Retroalimentación, diálogo pedagógico y búsqueda de remediales efectivas (Programa Súper Genios Lectores).			
Acompañamiento a docentes de	Acompañamiento UTP a docentes en el aula, observación y retroalimentación. (OR)				
		Observación y participación en el aula.	-Pauta de observación formativa. -Pauta de	100 % de los establecimientos participantes logra	Marzo - Diciembre

<p>inglés para desarrollar la expresión oral en estudiantes de enseñanza básica y media.</p>	<p>Modelamiento de estrategias con los estudiantes.</p>	<p>retroalimentación y acuerdos.</p>	<p>implementar las estrategias de expresión oral.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
<p>Fomentar la articulación metodológica y curricular entre los niveles de Transición y 1° básicos, con el fin de potenciar los aprendizajes, resultados y la implementación del programa Súper Genios Lectores.</p>	<p>Articular los niveles de Transición y primeros años básicos para la implementación del programa en los establecimientos.</p>	<p>-Plan de articulación de cada establecimiento.</p>	<p>100% de las escuelas que cuentan con niveles de transición implementan el plan de articulación.</p>	<p>Abril - Diciembre</p>
<p>Fortalecer la articulación y progresión curricular - metodológica, con el fin de potenciar los aprendizajes y la mejora en los resultados.</p>	<p>Red docente de Lenguaje y Matemática niveles 7° - 8° y I Medios de la comuna.</p>	<p>-Plan de articulación comunal. -Plan de acción y estrategias comunal.</p>	<p>100% de asistencia a la RED. 100% de acciones y estrategias del plan son implementadas.</p>	<p>Abril - Diciembre</p>

<i>Pilar</i>	<i>Desarrollo Integral y programas de apoyo a los estudiantes</i>				
Consiste en el desarrollo personal y social de los estudiantes, a través de experiencias e interacciones formativas transversales y específicas. Incluye vivencias y valores que permitan el bienestar físico y emocional de los estudiantes para lograr y apoyar su proceso de aprendizaje.					
<i>Objetivo estratégico</i>	Implementar acciones que promuevan la formación integral de los estudiantes, favoreciendo hábitos de vida saludable, prevención de conductas de riesgo y desarrollo de habilidades sociales y de autocuidado.				
<i>Focos</i>	<i>Objetivo específico</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores/ verificador</i>	<i>Meta</i>	<i>Periodo</i>
Mejorar el bienestar emocional del docente y estudiante.	Acompañar al docente con estrategias para generar acciones que beneficien el desarrollo emocional de los estudiantes para el logro de los aprendizajes.	Aplicación de instrumentos en NT1, 1°, 3°, 6° y 8° e implementación de talleres a educadoras y apoderados de los niveles de transición.	-Instrumento PCS y TOCCA. -planificación de talleres.	80 % de estudiantes que logran desarrollar competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas.	Marzo-diciembre
		Talleres preventivos en 2° y 7° básico.	Planificación de los talleres preventivos.		
		Diagnóstico participativo por EE.	-Acta de diagnóstico.	75 % de docentes perciben que el autocuidado ha favorecido su bienestar emocional.	Marzo-diciembre
		Acompañamiento a docente, padres y apoderados de 1° a 8° básico.	-Acta de reunión. -planes de intervención. -Encuesta PACES		

		Autocuidado: 8 Sesiones.	- Asistencia de autocuidado. - Planificación de autocuidado.		
Pro retención	Favorecer la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar formal (pro-retención).	Implementar el plan de retención escolar.	-Plan de retención escolar por EE.	95 % de estudiantes pro-retención permanecen en el EE.	Marzo-diciembre
Programa de Salud.	Atención de salud en las áreas: oftalmología, otorrino y columna a estudiantes de NT1 hasta 4° medio.	<ul style="list-style-type: none"> - Barrido para todos los estudiantes, realizado por un tecnólogo médico, en los niveles Nt1 – Nt2 – 1° básico. - Pesquisa de estudiantes que presentan dificultades: auditivas, visuales y columna, realizada por docente (en cualquier nivel). - Auto pesquisa de dificultades: auditivas, visuales y columna, que realiza el docente junto al estudiante de 6° básico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de atención. - Documento de derivación médica. - Orden de atención. - Ficha de atención y diagnóstico. - Acta de entrega de insumo técnico (lentes, corsé, audífono). - Controles y seguimiento. 	95% de atención y pesquisa de estudiantes con dificultades de oftalmología, otorrino y columna.	Marzo – noviembre.

Desarrollo artístico deportivo y cultural	Promover la formación integral de los estudiantes a través de desarrollo artístico, deportivo y cultural.	Talleres deportivo-recreativos: establecimientos escolares, talleres deportivos IND.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Informes de avances mensuales. - Encuentros entre establecimientos y a nivel comunal. 	<p>90% de los estudiantes participa y permanece en el taller en el transcurso del año escolar.</p> <p>90 % de los establecimientos convocados participa en los encuentros.</p>	Abril - noviembre
		Talleres artístico-culturales: establecimientos escolares.			
		Competencias deportivas escolares: corporativas, juegos deportivos escolares IND y "yo aprovecho mi tiempo".	<ul style="list-style-type: none"> - Programaciones. - Planillas de resultados. - Informe de actividades. - Nómina de participantes. 	<p>90% de los establecimientos de la Corporación participan en competencias deportivas.</p>	Abril - noviembre
		Encuentros artísticos culturales: festivales, galas, teatro.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de la actividad. - Registro fotográfico. - Nómina de participantes. - Informe de actividades. 	<p>90% de establecimientos participa en encuentros artísticos y culturales.</p>	Agosto - diciembre
		Campamentos de invierno y verano (9 escuelas adheridas).	<ul style="list-style-type: none"> - Programaciones. - Registro fotográfico. - Informe de actividades. - Nómina de participantes. 	<p>90% de establecimientos se adhieren a la participación de campamento de invierno y verano.</p>	<p>Enero (verano)</p> <p>Julio (invierno)</p>

<i>Pilar</i>	<i>Espacios escolares de bienestar propicios para el aprendizaje</i>				
Esta iniciativa consiste en intervenir los espacios con diseños arquitectónicos de alto estándar, como son los accesos principales, aulas, áreas verdes y baños de nuestros establecimientos con el fin de contar con entornos escolares e instalaciones estéticas que estimulen y motiven ambientes para el desarrollo de aprendizajes.					
<i>Objetivo estratégico</i>	Mejorar y mantener los espacios escolares, que permitan una experiencia educativa que promueva e incentive el desarrollo del aprendizaje.				
<i>Focos</i>	<i>Objetivo específico</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicadores/ verificador</i>	<i>Meta</i>	<i>Periodo</i>
Instalaciones arquitectónicas que incentiven el aprendizaje.	Implementar y mejorar espacios educativos que propicien bienestar, recreación y condiciones para la enseñanza – aprendizaje.	Establecimientos y jardines mejoran infraestructura.	Proyecto técnico de la obra. Recepción de obra (Inspector técnico de la obra, Director del establecimiento y contratista que ejecuta la obra). 6 establecimientos ejecutan obra. 2 jardines Infantiles ejecutan obra.	100% de los establecimientos que cuentan con Proyecto Técnico año 2020 son ejecutados.	Enero 2020

Iniciativas de Gestión Institucional

NOMBRE DE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Creación de modalidad Enseñanza Media en Escuela Básica Tegalda	Ampliar oferta educativa a enseñanza media HC orientada a resultados e ingreso a educación superior	Marzo 2020 dos cursos primero medio
Levantamiento de perfiles de cargo para personal asistente de la Educación	Contratación de asesoría para el levantamiento de perfiles acordes a la función establecida en normativa.	Perfiles diseñados al segundo semestre de 2020
Revisión de dotación docente y asistentes de la educación y ajustar en caso de ser necesario.	Verificar que las horas de contratación de docentes y asistentes de la educación, efectivamente se relacionen con las horas requeridas por los planes de estudio, las acciones contenidas en planes de mejoramiento educativo, el programa de integración escolar o las necesidades del servicio educativo. Realizar los ajustes necesarios en caso de ser requeridas más horas o disminuir las existentes si no se encuentren justificadas.	Marzo a Diciembre 2020
Concurso de docentes para proveer cargos titulares.	Avanzar en la titularidad de horas docentes	Segundo semestre de 2020
En la provisión de cargos de asistentes de la educación considerar trayectoria de funcionarios que actualmente se desempeñan en establecimientos de la comuna	Opción preferente por personal interno capacitado y que cumpla requisitos	Marzo a Noviembre 2020
Programa CMPC (Ley de donaciones) en Liceo República de Grecia, Escuela Pino Viejo de Lonquén, Luis Undurraga y cuatro jardines infantiles de la Corporación.	Programa de apoyo curricular, pedagógico y de gestión en tres establecimientos municipales y estimulación temprana en jardines infantiles.	Marzo a Diciembre 2020
Durante el año 2020 el Liceo Talagante desarrollará un proceso de revisión y actualización de su Proyecto Educativo.	El objetivo es generar cohesión de la comunidad educativa en torno al proyecto. El proceso de revisión y de actualización tendrá un diseño técnico que resguarde la participación, representatividad e identidad de los distintos actores y modalidades educativas que imparte. Esta iniciativa cotará con la participación del Concejo Municipal.	Marzo a diciembre 2020

VIII. DOTACION 2020

Dotación Docente 2020

El Plan anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2020, es una herramienta de gestión que en cumplimiento a lo que establece la Ley 19.410 que modifica la Ley N° 19.070, y el DFL N° 1, texto refundido de ambas Leyes que incluye modificaciones establecidas en Ley 20.501, todas normativas relacionadas con el Estatuto de los Profesionales de la Educación y está diseñado pensando en el desarrollo educativo de la comuna y en la aspiración de mejorar prácticas y procesos para una educación integral, abarcando desde la educación parvulario hasta la enseñanza media, incluyendo la educación especial, técnico profesional y de adultos. Con la posibilidad de definir desde una visión estratégica de gestión, con el propósito de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, que brinden oportunidades para todos. Este documento tiene como finalidad fortalecer políticas para el desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento (PME), considerando el fortalecimiento de la Educación Pública El Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal 2020 permitirá guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a los objetivos para toda la comunidad educativa compuesta por estudiantes, equipos directivos, planta docente, asistentes de la educación, funcionarios del Área de Educación y autoridades.

Liceo República de Grecia

N°	Cargo Jefatura 2020	Mat. Curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES			Otras Func.	CARGO	ASISTENTES		Total Horas
				Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas preparación de la enseñanza			Horas de contrato titular	Horas de contrato SEP	
1	PK°A	27	32	25	25	7	Paradocente	34	10	44	
2	K°A	30	30	25	25	5	Psicologa Matriz	44		44	
3	K°B	28	30	25	25	5	Auxiliar		44	44	
4	PK°B/K°C	28	32	25	25	7	Asist de Parv	25		25	
5	1°A	32	40	30	24	16	Paradocente	44		44	
6	1°B	33	30	30	24	6	Asist de Parv	25	5	30	
7	1°C	30	30	30	24	6	Psicopedagoga		20	20	
8	2°A	34	30	30	24	6	Paradocente	44		44	
9	2°B	32	30	30	24	6	Paradocente	44		44	
10	2°C	30	30	30	24	6	Psicologa Anexo	44		44	
11	3°A	36	30	38	28	2	Auxiliar	44		44	
12	3°B	34	30	38	28	2	Paradocente	44		44	
13	3°C	36	30	38	28	2	Paradocente	44		44	
14	4°A	34	38	38	30	8	Asist de Aula		30	30	
15	4°B	35	40	38	30	10	Auxiliar	42		42	
16	4°C	33	30	38	24	6	Auxiliar	42		42	
17	5°A	35	30	38	24	6	Paradocente	44		44	
18	5°B	29	44	38	28	16	Asist de Parv	25	3	28	
19	5°C	29	40	38	32	8	Asist de Aula		30	30	
20	5°D	18	38	38	29	9	Paradocente	44		44	
21	6°A	34	38	38	36	2	Auxiliar	44		44	
22	6°B	28	36	38	28	8	Asist de Aula		34	34	
23	6°C	31	30	38	28	2	Paradocente	30		30	
24	6°D	11	38	38	28	10	Asist de Aula	25	5	30	
25	7°A	42	30	38	28	2	Secretaria Ane	44		44	
26	7°B	43	30	38	28	2	Aist aula		44	44	
27	7°C	11	38	38	30	8	Asis Informát		34	34	
28	8°A	39	20	38	20	0	Asist de Parv	30		30	
29	8°B	39	36	38	36	0	Traba Social		44	44	
30	8°C	12	40	38	29	11	Trab Social	44		44	
31	1°MA	26	30	42	30	0	Paradocente	44		44	
32	1°MB	26	24	42	24	0		894	303	1197	
33	2°MA	26	42	42	42	0					
34	2°MB	26	42	42	42	0					
35	Básica		38		30	8					
36	Media		19		16	3					
37	Música		28		28	0					
38	Matemátic		30		30	0					
39	Artes		36		36	0					
40	Ed. Física		30		16	14					
41	Ed. Física		42		37	5					
42	Religión		10		10	0					
43	Volante M		41			41					
44	Inglés Bas		18		15	3					
45	Volante		30			30					
46	Inglés Bas		36		36	0					
		1017	1496	1208	1208	288					

Equipo Directivo		
	CARGO	HORAS
1	Director	44
2	UTP 1° cic	44
3	UTP 2° cic	42
4	Conv Bas	44
5	I Gral Bas	44
6	I Gral Med	44
7	UTP med	44
8	Conv Med	44
	Total	350

Función	PIE	
	Titulares	contrata horas
Educ Dif	40	40
Educ Dif		42
Educ Dif		42
Educ Dif		42
Educ Dif		44
Fonoaudiologo		44
Psicopedagoga	44	44
Educ Dif		42
Educ Dif		32
Psicologo		42
Educ Dif	43	43
Educ Dif		44
Educ Dif		42
Educ Dif	42	42
Educ Dif	22	22
Psicopedagoga	36	36
Educ Dif	44	44
Terapeuta Ocup	42	42
	313	416
		729

Luis Undurraga

DOTACIÓN ESCUELA LUIS UNDURRAGA

N°	jefatura 2020	curso a	DOCENTES				ASISTENTES				
			cronológica	de estudio	efectivas de	preparació	Funcione	CARGO	contrato	contrata	Total Horas
1	PKINDER	11	32	20	18	14		PARADOCENTE	44		
2	KINDER	19	44	20	18	26		PARADOCENTE	44		
3	1°	29	42	38	31	11		PARADOCENTE			44
4	2°	31	32	38	28	4		ASIST PÁRV		30	
5	3°	32	38	38	32	6		ASIST PÁRV		30	
6	4°	32	42	38	31	11		ASISTENTE PÁRV		40	
7	5°	31	38	38	30	8		ASIST 2° B		40	
8	6°	31	38	38	30	8		AUXILIAR			44
9	7°	31	41	38	32	9		AUXILIAR			44
10	8°	33	35	38	28	7		AUXILIAR			44
11	E. FÍSICA		15		12	3		ASIST SOCIAL			21
12	RELIGION		30		16	14		PSICÓLOGA			43
13	BIBLIOCRA		37		0	37		PSICÓLOGO			44
14	INGLÉS		28		22	6			88	140	284
15	VOLANTE		0		0	0					
16	MUSICA		24		16	8		PIE	172	310	482
17	E. ENLACES		38		0	38					
18	CRA		38		0	38					
19		280	592	344	344	248					

		DIRECTIVOS	
1	CARGO		HORAS
2	DIRECTORA		44
3	UTP		44
4	CONVIVENCI		44
		Total	132

Pino Viejo de Lonquén

ESCUELA EL PINO VIEJO DE LONQUEN

N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES			ASISTENTES				
				Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas preparación de la enseñanza	Otras Funciones	CARGO	Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	Total Horas
1	NT1	31	38	38	35	3		Paradocente	44		44
2	NT2	16	38	38	35	3		Paradocente	44		44
3	1°	22	34	38	34	0		Secretaria		44	44
4	2°	27	38	38	35	3		Asistente aula	33		33
5	3°	29	16	38	16	0		Asistente aula	33		33
6	4°	20	35	38	33	2		Asistente aula		38	38
7	5°	27	16	38	16	0		Asistente aula	38		38
8	6°	21	25	38	25	0		Asistente aula	33		33
9	7°	20	38	38	34	4		Auxiliar	44		44
10	8°	23	38	38	34	4		Auxiliar	44		44
11	Relig		38		33	5		Psicóloga Conviv.		20	20
12	E.Fisia		20		20	0			290	102	392
13	Inglés		24		24	0			PIE		
14	Taller		7		6	1		CARGO	H. Tit	H. Contra	Total Horas
15		236	405	380	380	25		Ed. Diferencial	44		44
16								Psicóloga		22	22
17								Terap Ocupaci		9	9
18								Ed. Diferencial		44	44
19								Ed. Diferencial		38	38
20								Ed. Diferencial		40	40
								Fonoaudióloga		20	20
21									44	173	217

DIRECTIVOS

1	CARGO	HORAS
2	Encarg cor	44
3	UTP	44
4	Directora	44
	Total	172

Manuel Rodríguez

DOTACIÓN ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ

N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES			Otras Funciones	CARGO	ASISTENTES		Total Horas
				Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Hoaras preparación de la enseñanza			Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	
1	Pre-Kínder	17	17	30	30	12		Asis de la Educ		44	44
2	Kínder	19	19	30	30	6		Asis de Párv	44		44
3	1° Básico	21	21	38	30	12		Auxiliar	44		44
4	2° Básico	22	22	38	30	10		Psicólogo	40		40
5	3° Básico	27	27	38	35	3		Asis de la Educ	44		44
6	4° Básico	20	20	38	29	11		Asis de la Educ	44		44
7	5° Básico	27	27	38	30	10		Encargada de S	44		44
8	6° Básico	29	29	38	34	4		Trab Social		40	40
9	7° Básico	27	39	38	35	4		Auxiliar	44		44
10	8° Básico	19	19	38	31	7		Asis de Párv	44		44
11	Lenguaje		24		24	0		Asis de la Educ	44		44
12	Matemática		22		10	12		Asis de la Educ	44		44
13	Religión		18		16	2		Asis de la Educ	44		44
14								Asis de la Educ	44		44
		228	304	364	364	93			524	84	608

DIRECTIVOS		
	CARGO	HORAS
1	UTP	44
2	Inspector Ge	44
3	Convivencia	44
4	Director	44
		176

PIE			
Función	Horas Titulares	Horas a contrata	Total horas
Psicólogo	26		26
Asistente de Párv	0	44	44
Educadora Dife	0	40	40
Educadora Dife	0	40	40
Educadora Dife	0	43	43
Psicopedagoga	44		44
		70	167
			237

Escuela Alborada

ESCUELA ALBORADA

N°	Cargo jefatura 2020	Matricula curso a cargo 2020	DOCENTES					ASISTENTES					Total Horas
			Horas cronológicas de contrato	Horas plan de estudio del curso	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas preparación de la enseñanza	Horas Sep Contrata	Horas Pie Contrata	CARGO	Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep		
1	Pre Kinder	30	24	22	22	2	8	2	Paradocente	44	0	44	
2	Kinder A	32	28	20	20	8	0	2	Enc Biblioteca	44	0	44	
3	Kinder B	28	22	20	20	2	8	2	Psicologo	35	0	35	
4	1° A	37	27	30	25	2	11	2	Escolar	0	44	44	
5	1° B	29	27	30	25	2	13	2	Párvulos	0	30	30	
6	1° C	30	27	30	21	6	11	2	Paradocente	44	0	44	
7	2° A	39	27	30	27	0	11	2	Asistente aula	10	0	10	
8	2° B	27	27	30	23	4	1	2	Auxiliar	44	0	44	
9	2° C	31	30	30	25	5	1	2	Auxiliar	44	0	44	
10	3° A	39	30	38	28	2	0	2	Informática	44	0	44	
11	3° B	40	40	38	34	6	1	3	Paradocente	44	0	44	
12	3° C	37	30	38	28	2	10	0	Administrativa	44	0	44	
13	4° A	36	32	38	30	2	8	0	Asistente aula	44	0	44	
14	4° B	35	32	38	30	2	1	2	Auxiliar	44	0	44	
15	4° C	36	36	38	34	2	5	3	Paradocente	33	0	33	
16	5° A	37	35	38	33	2	3	3	Asistente aula	0	30	30	
17	5° B	37	34	38	32	2	4	3	Paradocente	44	0	44	
18	5° C	36	26	38	26	0	18	0	Esc	44	0	44	
19	6° A	37	28	38	26	2	4	3	Asistente aula	0	30	30	
20	6° B	38	37	38	33	4	4	3	Paradocente	44	0	44	
21	6° C	30	26	38	26	0	10	0	Auxiliar	44	0	44	
22	7° A	39	32	38	27	5	8	0	Paradocente	0	44	44	
23	7° B	38	30	38	28	2	6	3	Social	44	0	44	
24	7° C	37	30	38	28	2	10	0	Técnico Párvul	44	0	44	
25	8° A	29	26	38	26	0	18	0	Auxiliar	0	44	44	
26	8° B	27	30	38	28	2	10	0	Paradocente	44	0	44	
27	8° C	25	26	38	22	4	11	0	asistente aula	0	30	30	
28	Lenguaje		23	0	23	0	16	0		826	222	1048	
29	Volante		0	0	0	0	0	3					
30	Religión		24	0	22	2	6	0					
31	Ciencias		28	0	26	2	10	0					
32	Inglés		40	0	38	2	4	0					
33	Volante		0	0	0	0	42	0					
34	Religión		28	0	26	2	10	0					
35	Ed,Fisic		40	0	38	2	4	0					
36	Artes		35	0	26	9	2	0					
		916	1017	926	926	91	289						

DIRECTIVOS		
	CARGO	HORAS
1	I. General	44
2	Conviv Esc	44
3	I. General	44
4	Jefa UTP	44
5	Director	44
6	ciclo	42
7	Ciclo	40
8	Lector	40
		342

PERSONAL PIE		
	CARGO	Horas Contrato
1	Asist Aula	32
2	Educ Difere	44
3	Educ Difere	44
4	Psico pedad	44
5	Asist Aula	33
6	Coord Pie	44
7	Educ Difere	42
8	Educ Difere	44
9	Educ Difere	33
10	Psico pedad	44
11	Educ Difere	30
12	Terap euta	44
13	Psicó logo	42
		520

Roto chileno

ESCUELA EL ROTO CHILENO

DOCENTES

ASISTENTES

Nº	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	Horas plan de estudio del curso	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Hoaras preparación de la enseñanaza	Otras Funciones	CARGO	Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	Total Horas
1	PRE-KINDER	25	32	25	25	7		AUXILIAR ASEO	44		44
2	KINDER	32	30	25	25	5		INSPECTORA		40	40
3	1º	26	38	38	30	8		TRAB. SOCIAL		9	9
4	2º	36	38	38	30	8		PSICÓLOGA	30		30
5	3º	29	38	38	30	8		ADMINISTRATIVO		42	42
6	4º	29	34	38	30	4		AUXILIAR ASEO	44		44
7	5º	29	40	38	33	7		ASISTENTE AULA	38	6	44
8	6º	27	38	38	30	8		ASISTENTE AULA	38		38
9	7º	21	38	38	30	8		INSPECTORA		44	44
10	8º	26	38	38	30	8		ASISTENTE AULA		38	38
11	RELIGIÓN		18		16	2		ADMINISTRATIVO	44		44
12	INGLÉS		24		20	4		ASISTENTE AULA		38	38
13	MÚSICA		21		17	4		PSICOPEDAGOGA		15	15
14	BIBLIOTECA		8		8	0			238	217	455
15	REFUERZO		38		0	38					
16	COMPUTACIÓN		38	0	0	38					
		280	511	354	354	157					

DIRECTIVOS		
1	CARGO	HORAS
2	DIRECTORA	44
3	E. CONVIVENC	44
4	JEFA UTO	44
5	I. GENERAL	44
6	C. ACADÉMICO	38
	Total	214

PIE		
FONOAUDIÓLOGO	22	22
ED. DIFERENCIAL	25	25
TERAPEUTA	9	9
ED. DIFERENCIAL	44	44
ED. DIFERENCIAL	43	43
ED. DIFERENCIAL	43	43
	0	186
		186

Escuela Tegalda

ESCUELA TEGUALDA

N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula a curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES			ASISTENTES			Total Horas
				Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas preparación de la enseñanza	CARGO	Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	
1	pk	31	30	30	30	0	AUXILIAR	44	0	44
2	k	31	30	30	30	0	ASIST. PARVULO	44	0	44
3	1A	27	30	40	30	0	ASISTENTE	44	0	44
4	1B	31	30	40	30	0	AUXILIAR	44	0	44
5	2A	29	30	40	30	0	FONOAUDIOLOC	0	20	20
6	2B	29	30	40	30	0	ASIST. 2°	38	0	38
7	3A	27	35	40	34	1	TRABAJ SOCIAL	42	0	42
8	3B	28	38	40	26	12	ASISTENTE	44	0	44
9	4A	29	40	40	24	16	ASIST. 1°	38	0	38
10	4B	28	36	40	32	4	AUXILIAR	44	0	44
11	5A	24	26	40	26	0	ASIST. 2°	38	0	38
12	5B	24	35	40	26	9	PSICÓLOGO	0	42	42
13	6A	27	36	40	34	2	ASISTENTE	0	42	42
14	6B	27	20	40	20	0	ASISTENTE	44	0	44
15	7A	29	36	40	32	4	COORD. SEP	0	44	44
16	7B	30	34	40	26	8	AUXILIAR	42	0	42
17	8A	26	36	40	36	0	ASIST. 1°	0	38	38
18	8B	25	34	40	34	0	ASISTENTE	0	42	42
19	1° MA	35	42	42	42	0	AUXILIAR	44	0	44
20	1° MB	35	42	42	42	0	ASIST. PARVULO	0	42	42
21	CRA	0	38	0	0	38	SECRETARIA	44	0	44
22	hist	0	36	0	36	0	ASISTENTE	44	0	44
23	educ. fis.	0	38	0	34	4		638	270	908
25	rel-, ap. ped	0	16	0	0	16				
26	ing	0	24	0	0	24				
28	educ. mus.	0	36	0	32	4				
29	inglés	0	31	0	24	7				
30	PIB	0	8	0	8	0				
		572	897	784	748	149				

DIRECTIVOS		
	CARGO	HORAS
1	Directora	44
2	Jefa UTP	44
3	Coordinad	44
4	Inspectora	44
5	Enc. Convi	44
		220

Función	PIE		
	hrs Tit	Hrs Cont	Total Horas
EDUC DIFERENC	44	0	44
EDUC DIFERENC	0	44	44
EDUC DIFERENC	0	44	44
EDUC DIFERENC	0	44	44
COORDINADORA	0	44	44
ASIST. PIE	0	42	42
ASIST. PIE	0	42	42
EDUC DIFERENC	0	38	38
EDUC DIFERENC	0	44	44
EDUC DIFERENC	0	44	44
PSICOLOGA	44	0	44
EDUC DIFERENC	30	14	44
	118	400	518

Estrella de Belén

ESTRELLA DE BELEN

N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	DOCENTES				Hoaras preparación de la enseñanza	CARGO	ASISTENTES		Total Horas
			Horas cronológicas de contrato	Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas de contrato titular			Horas a contrata Sep		
1	1° y 2° Bás	9	44	38	38	6	Psicóloga	27		27	
2	3° y 4° Bás	14	44	38	38	6	Asistente Social	26		26	
3	5° y 6° Bás	15	44	38	35	9	Fonoaudiólogo		15	15	
4	7° Básico	10	44	38	35	9	Terapeuta Ocupacional		17	17	
5	Pre-laboral 1	11	44	38	38	6	Asistente de aula	44		44	
6	Pre-laboral 2	8	44	38	38	6	Asistente de aula		44	44	
7	Capacitación laboral	6	44	41	41	3	Asistente administrativo	44		44	
8	Repostería y	10	44	38	38	6	Asistente administrativo	44		44	
9	T de hogar	6	44	38	38	6	Asistente aux. aseo	44		44	
10	Inglés		7		6	1	Asistente aux. aseo	44		44	
	Total	89	403	345	345	58					
								273	76	349	

DIRECTIVOS

	CARGO	HORAS
1	Directora	44
2	Jefa UTP	44
3	Encargad	17
Total		105

Escuela Presidente Prieto

PRESIDENTE PRIETO

N°	Cargo jefatura 2020	curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES			Otras Funciones	CARGO	ASISTENTES		Total Horas
				de estudio del curso (Pedagógi	efectivas de clases (Pedagógicas)	preparación de la enseñanza			Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	
1	1 Nivel Básic	15	14	10	10	4	Psicologo	17		17	
2	2 Nivel Básic	12	28	16	16	12	Terapeuta Ocu	8		8	
3	3 Nivel Básic	23	28	16	16	12					
4	1 Nivel Medi	26	30	26	26	4					
5	2 Nivel Medi	21	34	26	26	8					
6	1 Nivel Medi	10	34	26	26	8					
7	2 Nivel Medi	11	20	26	16	4					
8			14		10	4					
	Total	118	202	146	146	56		25		25	

DIRECTIVOS		
	CARGO	HORAS
1	Directora	44
2	UTP/En. C. E	26
Total		70

Liceo Talagante

LICEO TALAGANTE												
N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Hoaras preparación de la enseñanza	Otras Funciones	CARGO	Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	Tot. Horas	
1	Pre-Kinder	38	44	25	25	19		Auxiliar Aseo	44		44	
2	Kinder	34	44	25	25	19		Secretaria	44		44	
3	1° A	37	42	42	26	16		Inspectora	42		42	
4	1° B	32	42	42	26	16		Asit. Párvulo	12	30	42	
5	2° A	32	38	42	22	16		Inspectora	44		44	
6	2° B	34	42	42	22	20		Auxiliar Aseo	44		44	
7	3° A	36	42	42	30	12		Auxiliar Aseo		44	44	
8	3° B	35	44	42	28	16		Auxiliar Aseo	44		44	
9	4° A	36	44	42	22	22		Asit. Párvulo	42		42	
10	4° B	36	42	42	34	8		Asistente Social	44		44	
11	5° A	35	38	42	26	12		Inspectora	44		44	
12	5° B	38	42	42	30	12		Inspectora		42	42	
13	6° A	36	44	42	32	12		Asist. Tec. Párvulo	44		44	
14	6° B	37	43	42	34	9		Auxiliar Aseo	44		44	
15	7° A	35	42	42	34	8		Fonoaudiologa		28	28	
16	7° B	37	44	42	31	13		Enfermara		44	44	
17	8° A	36	44	42	33	11		Auxiliar Aseo		44	44	
18	8° B	36	40	42	36	4		Inspectora	44		44	
19	1° A	33	36	42	30	6		Inspectora	42		42	
20	1° B	33	37	42	31	6		Inspector		44	44	
21	1° C	35	35	42	31	4		Inspectora	44		44	
22	1° D	34	44	42	33	11		Axililar de Aseo	44		44	
23	2° A	38	44	42	33	11		Auxiliar Aseo	44		44	
24	2° B	33	41	42	35	6		Inspector	44		44	
25	2° C	34	1	42	1			Secretaria	44		44	
26	3° A	41	40	42	35	5		Psicologa	14	30	44	
27	3° B	41	44	42	30	14		Inspectora	14	30	44	
28	3° C	24	22	42	21	1		Inspectora	44		44	
29	4° A	23	40	42	34	6		Inspectora	32		32	
30	4° B	23	42	42	29	13		Inspector		44	44	
31	4° C	25	37	42	20	17		Paradocente	14	30	44	
34	Especialidad administraci		24		3	21		Auxiliar de Aseo		42	42	
35	General básica		44		19	25		Paradocente		30	30	
36	Lenguaje y comunicación		41		30	11		Psicóloga	17		17	
	Ciencias Naturales		20		14	6		Paradocente		30	30	
	General básica		44			44		Psicopedagoga		42	42	
	Historia y geografía		42		24	18		Paradocente		10	10	
	Música		20		14	6			933	564	1497	
	Matemática		41		31	10						
	Orientadora		35			35						
	Ed. Física		44		34	10						
	Filosofía		44		34	10						
	General básica		44			44						
	Religión		38		32	6						
	Tecnología		30		26	4						
	General básica		14			14						
	Ed. Física		44		30	14						
	Ed. Física		16		14	2						
	Inglés		25		15	10						
	3° Nivel A	26	29	16	24	5						
	3° Nivel B	26	30	16	20	10						
	1° Ciclo A	35	30	24	24	6						
	1° Ciclo B	34	20	24	10	10						
	1° Ciclo C	33	11	24	8	3						
	1° Ciclo D	32	19	24	16	3						
	2° Ciclo A	37	25	24	22	3						
	2° Ciclo B	43	15	24	12	3						
	2° Ciclo C	36	29	24	24	5						
	2° Ciclo D	39	15	24	12	3						
	Inglés		5		4	1						
	Lenguaje y comunicación		6		4	2						
	Matemática		20		16	4						
	General básica		16		12	4						
	Ciencias Naturales		19		16	3						
	Ciencias Naturales		20		16	4						
	Lenguaje y com		6		4	2						
		1388	2149	1492	1443	706						

	PIE		
Educ Diferencial		43	43
Educ Diferencial	44		44
Educ Diferencial		44	44
Educ Diferencial		44	44
Educ Diferencial		44	44
Educ Diferencial		44	44
Educ Diferencial		44	44
Educ Diferencial		44	44
Educ Diferencial		25	25
Educ Diferencial		20	20
Educ Diferencial	38		38
Psicopedagoga		25	25
Asist. Técnico Párv.		44	44
Psicopedagoga		42	42
Psicopedagogo	44		44
Fonoaudiologa		12	12
Psicopedagoga	4		4
Inspectors	42		42
ed. Difer.		40	40
Psicóloga	25		25
	197	559	756

Directivos	
Director	44
Ins. General	44
Sub. Director	44
Jefe Técnico	44
Jefe Técnico	44
Jefe Técnico	44
Evaluadora	44
Sub-Direc. Conv	44
Convivencia Est	44
Convivencia Es	44
Enc. Nocturn	44
Enc. Nocturn	44
Total	528

Liceo Politécnico

DOTACIÓN LICEO POLITECTICO

N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES			Otras Funciones	CARGO	ASISTENTES			Total Horas
				Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas preparación de la enseñanza			Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep		
1	1 año A	36	36	42	30	6		Inspectora Patio	44			44
2	1 año B	34	44	42	30	14		Secretaria UTP	44			44
3	1 año C	33	44	42	38	6		Adquisiciones	44			44
4	1 año D	36	44	42	38	6		Inspector Patio	44			44
5	1 año E	37	40	42	35	5		Inspector Patio	44			44
6	1 año F	31	26	42	15	11		Inspectora Patio	44			44
7	1 año G	38	44	42	33	11		Secretario Dirección	44			44
8	1 año H	37	44	42	37	7		Pañol Electricidad	44			44
9	2 año A	37	44	42	31	13		Inspector Patio	44			44
10	2 año B	34	44	42	33	11		Inspectora Patio	44			44
11	2 año C	33	44	42	37	7		Inspectora Patio	44			44
12	2 año D	27	44	42	37	7		Enfermería	44			44
13	2 año E	29	44	42	37	7		Recepción	44			44
14	2 año F	29	41	42	35	6		Pañol Alimentaci	44			44
15	2 año G	36	44	42	36	8		Inspectora Patio	44			44
16	2 año H	34	44	42	36	8		Adquisiciones	44			44
17	2 año I	32	44	42	35	9		Inspectora Patio	44			44
18	3 año A	25	44	44	36	8		Inspectora Patio	44			44
19	3 año B	25	44	42	38	6		Soporte informat.	44			44
20	3 año C	21	44	42	36	8		Inspector Patio	44			44
21	3 año D	31	44	42	36	8		Inspectora Patio	44			44
22	3 año E	30	44	42	32	12		Auxiliar Serv.Men.	44			44
23	3 año F	17	44	44	36	8		Auxiliar Serv.Men.	44			44
24	3 año G	35	44	42	36	8		Auxiliar Serv.Men.	44			44
25	3 año H	33	35	42	30	5		Auxiliar Serv.Men.	44			44
26	4 año A	20	44	44	16	28		Auxiliar Serv.Men.	44			44
27	4 año B	18	44	42	38	6		Auxiliar Serv.Men.	44			44
28	4 año C	25	26	42	20	6		Auxiliar Serv.Men.	44			44
29	4 año D	25	44	42	29	15		Auxiliar Serv.Men.	44			44
30	4 año E	24	44	42	36	8				1276	0	1276
31	4 año F	17	44	44	31	13				PIE		
32	4 año G	31	44	42	38	6		Función	Hrs Tit	Hrs Cont	Total Horas	
33	4 año I	33	39	42	32	7		Psicologa	42			42
34	Alimentación		9		8	1		Psicopedagogo	44			44
35	Electricidad		44		14	30		Trabajadora Social	44			44
36	Física		14		12	2		Psicologa	44			44
37	Historia		42		36	6		Trabajadora Social	42			42
38	ingles		26		16	10		Fonoaudiologa			18	18
39	Física		44		29	15		Prof.Educ.Diferen			44	44
40	Química		44		36	8		Psicopedagoga			44	44
41	Contabilidad		44		38	6		Psicopedagoga			42	42
42	Lenguaje		44		36	8		Prof.Educ.Diferen			44	44
43	E. Física		20		8	12		Prof.Educ.Diferen			44	44
44	Religión		18		2	16		Trastorn. Aprendi			44	44
46	Religión		44		38	6		Ed.Diferencial			41	41
		983	1780	1394	1366	414		Psicopedagoga			44	44
								Total	216	365		581

DIRECTIVOS		
N°	CARGO	HORAS
1	Director	44
2	Insp.General	44
3	Insp.General	44
4	Orientador	44
5	Coord. 2 Nivel	44
6	Coord. Tec.Pro	44
7	Jefe UTP	44
8	Convivencia	44
9	Convivencia	44

Liceo Bicentenario

LICEO BICENTENARIO

N°	Cargo jefatura 2020	Matrícula curso a cargo 2020	Horas cronológicas de contrato	DOCENTES				ASISTENTES			
				Horas plan de estudio del curso (Pedagógicas)	Horas efectivas de clases (Pedagógicas)	Horas preparación de la enseñanza	Otras Funciones	CARGO	Horas de contrato titular	Horas a contrata Sep	Total Horas
1	1° A	36	36	42	28	8		Auxiliar	44		44
2	2° A	36	36	42	26	10		Técnico Biblioteca	44		44
3	3° A	36	36	42	24	12		Psicóloga		44	44
4	4° A	35	35	42	31	4		Monitora taller		44	44
5	5° A	36	36	42	34	2		Secretaria UTP	44		44
6	6° A	37	37	42	28	9		Imprenta		44	44
7	7° A	41	41	42	29	12		Monitor taller		44	44
8	7° B	41	41	42	35	6		Auxiliar	44		44
9	7° C	41	41	42	29	12		Monitora taller		20	20
10	8° A	40	40	42	31	9		Secretaria General	44		44
11	8° B	42	42	42	22	20		Paradocente		44	44
12	8° C	40	40	42	0	40	Coord	Auxiliar	44		44
13	1° MA	41	41	42	28	13		Paradocente 2° ciclo	44		44
14	1° MB	41	41	42	28	13		Informático		44	44
15	1° MC	40	40	42	19	21		Auxiliar	44		44
16	2° MA	42	42	42	29	13		Psicóloga		44	44
17	2° MB	38	38	42	28	10		Auxiliar	44		44
18	2° MC	41	41	42	33	8		Trabajadora Social		44	44
19	3° MA		0	42	0	0	Coord	Paradocente 3er ciclo	44		44
20	3° MB	42	42	42	20	22		Auxiliar	44		44
21	3° MC	41	41	42	25	16		Auxiliar	44		44
22	4° MA	40	40	42	32	8		Paradocente	44		44
23	4° MB	40	40	42	30	10		Enfermera		44	44
24	4° MC	39	39	42	35	4		Monitora taller		44	44
25	Docente		42		30	12		Auxiliar	44		44
26	Docente		44		0	44	Coord	Auxiliar	44		44
27	Docente		44		0	44	Coord	Auxiliar	44		44
28	Docente		42		36	6		Secretaria administrativa		35	35
29	Docente		44		32	12		Seguri y mant		44	44
30	Docente		44		0	44	Coord		704	539	1243
31	Docente		43		0	43	Coord		PIE		
32	Docente		36		31	5		Función	H.Tit	H.Contra	Total
33	Docente		31		26	5		Asistente	44		44
34	Docente		37		30	7		Educadora Diferencial		44	44
35	Docente		40		33	7		Psicologo	40		40
36	Docente		42		30	12		Asistente	44		44
37	Docente		44		0	44	Coord	Educadora Diferencial		33	33
38	Docente		44		38	6		Educadora Diferencial		40	40
39	Docente		44		30	14		Educadora Diferencial		44	
40	Docente		44		28	16		Fonoaudiologa		20	20
41	Docente		28		18	10		Educadora Diferencial		44	44
42	Docente		44		0	44		Coordinadora PIE		44	0
43	Docente						Pro Ret	Educadora Diferencial		40	40
44	Docente		44		0	44	Coord	Educadora Diferencial		44	44
45	Docente		28		22	6		Terapeuta		20	20
		906	1805	1008	1008	797		Asistente	44		44
								Educadora Diferencial		40	40
								Educadora Diferencial		40	40
								Educadora Diferencial		40	40
								Educadora Diferencial		40	40
									172	533	617

DIRECTIVOS		
1	CARGO	HORAS
2	Inspector	44
3	Director	44
4	Jefa de U	44
5	Orientad	44
	Total	176

IX - PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO INGRESOS						
AREA EDUCACION 2020						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGN.	SUB SUB ASIGN.	DENOMINACION	MONTO M\$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 14.292.400
	01				DEL SECTOR PRIVADO	\$ 181.835
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 14.110.565
		003			De la Subsecretaría de Educación	\$ 13.017.835
			001		Subvención de Escolaridad	\$ 7.610.974
			002		Otros Aportes	\$ 5.406.861
				001	Subvención Escolar Preferencial	\$ 2.587.500
				002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$ 990.651
				99	Otros	\$ 1.828.710
				003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	\$ -
				004	De la JUNJI	\$ 695.380
				001	Convenios Educ. Pre - Básica	\$ 695.380
				007	Del Tesoro Público	\$ 217.350
				999	Otras Transf. Ctes. Del Tesoro Público	\$ 217.350
***				101	De la Municipalidad a SISG	\$ 180.000
06					RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 12.420
	01				Arriendos de Activos No Financieros	\$ 12.420
07					INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ -
	02				VENTAS DE SERVICIOS	\$ -
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 414.000
	01				RECUP. Y REEMB. LICENCIAS MÉDICAS	\$ 414.000
	99				OTROS	\$ -
12					RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	\$ -
	10				INGR. POR PERCIBIR (Op. Años Ant.)	\$ -
13					TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ -
	01				DEL SECTOR PRIVADO	\$ -
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ -
15					SALDO INICIAL DE CAJA	\$ -
					TOTAL INGRESOS	\$ 14.718.820
*** Objetivo de este Ingreso es subsidiar Jardines Infantiles y Educación.						

PRESUPUESTO GASTOS AREA EDUCACION 2020						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGN.	SUB SUB ASIGN.	DENOMINACION	MONTO M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	\$ 11.785.224
	01				PERSONAL DE PLANTA	\$ 3.084.410
	02				PERSONAL A CONTRATA	\$ 4.137.010
	03				OTRAS REMUNERACIONES	\$ 4.553.454
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 10.350
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.450.900
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 255.238
	02				TEXTILES, VEST. Y CALZADO	\$ 51.750
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 2.822
	04				MAT. DE USO O CONSUMO	\$ 353.742
	05				SERVICIOS BASICOS	\$ 333.652
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 379.275
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 8.645
	08				SERVICIOS GENERALES	\$ 675.134
	09				ARRIENDOS	\$ 27.770
	10				SERV. FINANCIER.Y SEGUROS	\$ 20.163
	11				SERV. TECNIC.Y PROFESIONALES	\$ 342.709
	12				OTS. GAST. BS/SERV. CONSUMO	\$ -
23					PRESTAC. SEGURIDAD SOCIAL	\$ 41.400
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 41.400
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -
	01				AL SECTOR PRIVADO	\$ -
	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ -
25					INTEGROS AL FISCO	\$ 2.588
	01				IMPUESTOS	\$ 2.588
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 19.665
	01				DEVOLUCIONES	\$ 19.665
29					ADQUISIC. ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 419.043
	01				TERRENOS	\$ -
	02				EDIFICIOS	\$ -
	03				VEHICULOS	\$ -
	04				MOBILIARIO Y OTROS	\$ 211.150
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 204.870
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	\$ -
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 3.023
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -
31					INICIATIVAS DE INVERSION	\$ -
	01				ESTUDIOS BASICOS	\$ -
	02				PROYECTOS	\$ -
	03				PROGRAMAS DE INVERSION	\$ -
34					SERVICIO DE LA DEUDA	\$ -
	07				DEUDA FLOTANTE	\$ -
35					SALDO FINAL DE CAJA	\$ -
					TOTAL GASTOS	\$ 14.718.820

REFERENCIAS

- Anderson, S. (2017). 'El nivel intermedio en educación y el mejoramiento escolar ` Informe Técnico No. 1 2017. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile.
- Bellei, C. (2002). *¿Ha tenido impacto la Reforma Educativa Chilena?* (Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID Cooperación técnica no reembolsable n° atn/sf-6250-rg). Santiago.
- Bellei, C., Raczynski, D., Muñoz, G. & Pérez, L.M. (2004). *Escuelas efectivas en sectores de pobreza: ¿Quién dijo que no se puede?*. Santiago: UNICEF, Asesorías para el Desarrollo y Ministerio de Educación.
- Casassus J. (2003). *La escuela y la (des)igualdad*. Santiago: Editorial LOM.
- Cornejo R. & Redondo J. (2003). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. [Versión electrónica]. *Revista Última Década. Año 9, n° 15. CIDPA. Pp. 11-52.*
- Fullan, M. (2015). *Leadership from the Middle*. Education Canada. <https://michaelfullan.ca/leadership-from-the-middle-a-system-strategy/>
- Informe Técnico 2017, Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) medidos a través de cuestionarios, extraído de: (<https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>)
- Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Ministerio de Educación, extraído de: (<https://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>)
- Murillo, F.J. (2003). *La Investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión Internacional sobre Estado del Arte*, (Convenio Andrés Bello-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España y CIDE, Chile).
- Redondo, J. (1997) La dinámica escolar: de la diferencia a la desigualdad. *Revista de Psicología N° 6, Universidad de Chile.*
- Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B.(2017) Marco para la gestión y el liderazgo educativo local: desarrollando prácticas de liderazgo intermedio en el territorio. Valparaíso, Chile: LÍDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.

ANEXO (MODIFICACIONES)Aportes y consideraciones PADEM 2020**Sindicato Trabajadores Liceo Politécnico de fecha octubre 2019.**

“Procurar que las metas de aumento de matrícula vayan en concordancia con la capacidad disponible de infraestructura de los establecimientos. Lo anterior se debe garantizar mediante estudios arquitectónicos, con el fin de garantizar a nuestros estudiantes espacios adecuados para desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje, evitando el hacinamiento. Ello además permitirá a los docentes tener condiciones favorables para impartir clases más personalizadas y disminuir su agobio laboral, causante de innumerables enfermedades profesionales y licencias médicas. Estimamos un mínimo adecuado de 30 estudiantes por sala.”

Se realizará estudio arquitectónico y normativo para determinar la capacidad de cupos por sala para el establecimiento Liceo Politécnico.

“Direccionar desde el liderazgo de la Corporación De Educación de Talagante el aumento de la distribución horaria no lectiva, pasar de un 65/35 a un 60/40 en todas las entidades educativas, para igualar condiciones de trabajo a todos los profesionales, con foco en la mejora. Esto irá de la mano de la evaluación de las metas y resultados que cada comunidad educativa determina alcanzar.”

Quedará sujeto a

De acuerdo a respuesta del Ministerio de Educación frente a solicitud de Factibilidad, de incremento del financiamiento, se cumplirá con la distribución horaria no lectiva de un 60/40 en todas las entidades educativas pertenecientes a la Corporación Municipal de Educación.

“Direccionar desde la Corporación de Educación la disposición de personal volante en todas las entidades educativas. Ello permitirá cubrir las eventuales ausencias de docentes y avanzar a respetar o “blindar” los espacios no lectivos u “horas de colaboración” para los docentes (para realizar correcciones, planificar clases u otras labores). Los que, por lo general, deben ocupar en cubrir otros cursos.”

Se estudiará disposición de personal volante de acuerdo a recursos y necesidades de cada comunidad educativa.

Establecer concursos públicos para los trabajadores de la educación de forma anual y por carga horaria completa para evitar la existencia de horas a contrata bajo el sistema “horas complementarias”.

Se está realizando concurso anual, a partir del 2019, para cumplir con la normativa del Ministerio de Educación, en cuanto a porcentajes de docentes titulares y a contrata de la comuna.

Aportes, modificaciones y consideraciones PADEM 2020
Dirección Pino Viejo de Lonquén.

Página	Señala	Modificación/incorporación
30	Alumnos aprobados 152	Corresponde alumnos aprobados 168
33	Gráfico logrado y no logrado	Gráficos Lectores y No lectores. Velocidad: Logrado 81 %, No logrado 19%. Calidad: Logrado 81%, No logrado 19% (silábica a fluida)
78	Fila N° 6 y 7 (Asistente de aula) 38 horas.	Fila N° 6 y 7 (Asistente de aula) corresponde 33 horas.
78		Se incorpora asistente de aula con 33 horas (Damaris Armijo 3° básico).
78		Se incorpora fonoaudióloga 20 horas.

Velocidad Lectora

Logrado No Logrado



Calidad Lectora

Logrado No Logrado

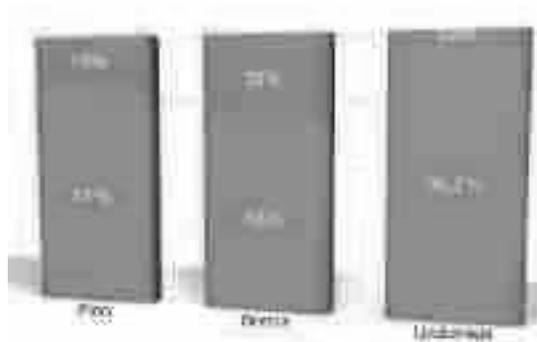


Aportes, modificaciones y consideraciones PADEM 2020
Dirección Luis Undurraga.

Página	Señala	Modificación
33	Gráfico logrado y no logrado	Gráficos Lectores y No lectores. Velocidad: Logrado 96,2 %, No logrado 3,8%. Calidad: Logrado 93,3 %, No logrado 7,7% (silábica a fluida)
77	Total de horas Directivas: 32 Horas efectivas de clase: 3244	Horas directivas (corresponde): 132 Horas efectivas de clase (corresponde): 344 Horas PIE: 482 horas totales -172 (horas titulares) -310 (horas a contrata)

Velocidad Lectora

Logrado No Logrado



Calidad Lectora

Logrado No Logrado



Aportes, modificaciones y consideraciones PADEM 2020

Observación de fecha 14 de octubre vía correo electrónico del Secretario del Sindicato del Liceo Talagante, en el apartado página 9, tipos de enseñanza de establecimientos educacionales:

“No obstante, hemos de hacer notar que, en la página 9 del citado texto, se menciona que de los establecimientos educacionales que atienden a la población, el Liceo Talagante ofrece una cobertura en el área TP sólo en cuarto medio”.

ESTABLECIMIENTOS	TIPO DE ENSEÑANZA	JORNADA
LICEO TALAGANTE MEDIA	Enseñanza Media Diurna Humanista Científico y Técnico Profesional Enseñanza Básica y Media Vespertino	JEC 1º a 4º 3º y 4º medio TP Vespertino